Imprenta Argentina.

Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.

La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.

Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.

Se inserta toda clase de avisos que seran abonados precisamente al entregarlos.

Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.

Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Oficina

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.

CALLE SANTA ROSA NO. 37

Se reciben suscriciones

En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num. 37.

En San José de Flores, en casa del Sr Bergalo.

En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almeidas.

En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oleisa.

AVISOS.

CLUB DEL PROGRESO.

La Comision directiva pone en conocimiento de los Sres. Socios que el baile correspondiente al presente mes tendrá lugar el lúnes 10 del corriente.—Los Sres. que deseen obtener invitaciones para caballeros transeuntes, antes del Baile, en que la comision se reunirá, y decidirá si se dá ó nó, á los transeuntes propuestos. Se previene que el baile mencionado, es el último del presente año.

n3—7p *La Comision Directiva.*

Bernardo Mariescurrena español

de la Provincia de Navarra, hace presente á los pasageros que han venido á su cuenta en la corbeta "Lasarte" de San Sebastin, tengan á bien de verse con él mismo durante el término de un mes, como tambien si hay algunos que se les ocurra mandar alguna comision para las cuatro provincias vascas y rayanos de Francia. Pueden acudir en Barracas á la pulperia de D. Juaquin Mariescurrena y D. Lorenzo frente al saladero de Cambaceres, ó en la plaza de Monserrat á la pulperia de D. Francisco Maciez, ó en la esquina de la Cancha Vieja en la pulperia de D. Martin Marichalar en donde se le verá todos los Domingos; como intenta marchar á España durante dos meses. n3—8p

Se vende en Barracas al sud, fren-

te al saladero del Sr. Muñoa, un negocio de almacen y pulperia de corto capital, la casa hace esquina y el local es de los mejores para esta clase de negocio, el terreno en que está establecido tiene un pequeño alfalfar, corral para aves y otras comodidades, asi como algunas piezas independientes que en la actualidad están alquilidas; su dueno se desprende de él por haber establecido un negocio de hacienda lanar. Para tratar y demas pormenores, ocúrrase a la misma casa. n3—8p

Gran remate

Por Julio Mendeville.

De dos hermosas quintas en los alrededores de la ciudad de Montevideo.

El jueves 6 de noviembre, á las cinco y media en punto de la tarde, se procederá á la venta por órden del Sr. D. Nicolás Le Bas, de las dos hermosas quintas que pertenecieron á los Sres. Le Bas y Jones, situadas á una legua de la ciudad, en la localidad conocida por el Cuartel de los Vascos; la area y edificio de la primera es como sigue, 18 cuadras de terreno todo cultivado y bajo de zanja, con la siguiente arboleda: mil duraznеros, 50 damascos, 50 ciruelos, 700 manzanos, 600 perales, 3000 injertos de manzana y pera, mil álamos, 600 piés de parra de tres años, 400 idem en almácigo, 10 cuadras embradas de trigo, 2 pozos manantiales. La casa compuesta de 9 piezas de material todas entablalas y recien pintadas, aljibe, caballeriza y 5 ranchos para quinteros 2 arados franceses, 2 yuntas bueyes, 1 rastra y muchas otras mejoras que se omiten por su estension. La segunda quinta linda con la anterior, formando en una area de 11 cuadras, todo bajo de zanja y cerco de alambre en una parte, con 850 perales, 250 manzanos, 500 duraznеros, 22 damascos, 50 cerezos, 50 naranjos, 30 higueras, 60 ciruelos, 3,000 injertos la mayor parte de manzano, 250 álamos, 1,400 piés de parra, alfalfal, trigales, varias cuadras sembradas de legumbres, un gran estanque de agua rodeado de sauces, 7,000 estacas de membrillo. La casa se compone de 8 piezas, todas ellas entabladas, construida al gusto ingles, con graneros, corredores, caballeriza, cochera, aljibe, &a. Al frente de la casa dos hermosos jardines formados al gusto ingles, con una linda y rica coleccion de plantas de adorno y árboles de gusto, ambos jardines bajo cercos de baranda de madera. Las dos propiedades están prontas para ser habitadas en la presente estacion, ofrecen á mas de todas las comodidades un lucro positivo para dar el interés del dinero que en ella se emplee.

Las personas que deseen mas detalles ó visitar dichas quintas, pueden pasar á las mencionadas propiedades ó a casa del rematador, calle del Rincon número 60 en Montevideo ó en casa de los Sres. Diego Steward y ca., calle de Balcarce núm. 38 en Buenos Aires.

La venta tendrá lugar en las mismas propiedades precisamente el dia y á la hora señalada.

n3 3p

Comision de Caridad y Beneficencia pública.

Montevideo, Octubre 23 de 1856.

Esta comision oye propuestas para el remate de la lotería pública de números, que pertenece al hospital de Caridad por dos años á contar desde el primero de Enero de 1857 con arreglo á las leyes de 11 y 12 de Julio del corriente año.

Las propuestas se abrirán en la sala de tesoreria de la Comision el dia 7 de Noviembre próximo á la una del dia, en presencia de los concurrentes.

Los que deseen adquirir algunós esclarecimientos pueden dirigirse al Sr. D. Vicente V. Vazquez, miembro de la Comision nombrada al efecto, calle de Ituzaingó núm. 119. n3—5p

Por 16,000 pesos.

Se vende una casita en la calle de Santa Fé, en la cuadra que está entre la tienda de la Esperanza y el almacen del caballito; el terreno se compone de once y media varas de frente y fondo completo. Para tratar ocúrrase a la calle de Suipacha número 174. n3—3p.

Mucama—Se precisa para el ser-

vicio de una corta familia, que pueda traer buenas recomendaciones, en la calle Santa Rosa número 68. n3—5p.

Tocino y carne salada.

Hay en venta americana en depósito ó despachada, de muy superior clase en barricas de dos quintales. Ocúrrase al escritorio de A. Lines Van Blarcom, calle de Maipú núm. 75. n3—3p

Robo de un caballo.

Ayer domingo han robado un caballo de la puerta de la armeria frente al teatro de la Victoria, el caballo es alazan mala cara, tiene tres manos blancas, va ensillado con silla usada y las riendas nuevas, el freno es sin copa, está recien herrado de las manos, al que lo entregue ó pueda dar noticias del que lo tenga se le dará una buena graficacion, Calle Santa Rosa núm. 81. n3-2p

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco se han de hacer almonedas y remate, en las tardes de los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de Noviembre, bajo las galerias de la Casa de Justicia, de una finca sita en la calle de las Artes núm. 346, edificada en terreno de 14½ varas de frente al este y 70 de fondo al oeste, tasada en la cantidad de 79,181 pesos moneda corriente, perteneciente a la testamentaria de D. Juan Almeira. Las personas que se interesen, pueden ocurrir por la oficina a cargo del escribano que firma, donde se les pondrán de manifiesto las tasaciones y demas conocimientos necesarios.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1856.

Fernando Segade.
Escribano Público.

o31– 12p

Por disposicion del Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Pablo Font, y en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del próximo Noviembre se hará remate bajo las galerias de la Casa de Justicia de una casa sita en la calle de la Libertad número 98, cuyo terreno es de siete y media varas frente al Este con diez y siete y media de fondo, con prevencion que á las 7¾ varas hácia el fondo se encuentran dos martillos de tres varas de ancho uno en favor y otro en contra de que viene á resultar tener las 17 y media de fondo; perteneciente á la testamentaria de Don Juan Manuel Berutti, tasada en treinta y ocho mil ochocientos cincuenta y nueve pesos seis reales moneda corriente. Las personas que se interesen en su adquisicion pueden ocurrir á la oficina de número de D. Marcos Leonardo Agrelo que se le manifestarán sus tasaciones. Buenos Aires Octubre 27 de 1856.

Teodoro Luis Pardo.
Escribano de número.

o29—6p

Por disposicion del señor juez de primera Instancia en lo civil, doctor don Pablo Font, en las tardes de los dias 12, 13 y 14 de noviembre, se han de hacer almonedas y remate, a quien mas diere dinero de contado de una casa de la propiedad de don Benito Misaverria, sita en la calle del Buen Orden, puerta sin número, parroquia de la Concepcion, tasada en todos sus ramos en la cantidad de noventa y ocho mil seiscientos setenta y cinco pesos cuatro reales moneda corriente: por mas pormenores, ocurran á la oficina originaria de José Victoriano Cabral. Buenos Aires, octubre 20 de 1856.

o28 15p *Joaquin Gimenez.*

De mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Figueroa apoderado de D. José Corazon Muñoz para que comparezca en el término de ocho dias en el oficio del que firma á hacerse conocer por tal, en el asunto que contra su sustituyente sigue D. Tomas Fontana, bajo apercibimiento que si no lo verifica, se resolverá la causa en su rebeldía. Buenos Aires, octubre 25 de 1856. *Mogrovejo.*

o26—8p

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Benito Carrasco, se cita llama y emplaza a don Martin Zalocta a fin de que dentro del perentorio plazo de 8 dias contados desde la fecha se presente por la oficina del escribano que firma a ser notificado de providencia espedida en el espediente seguido por el defensor de menores contra los albaceas de D. Francisco Antonio Herrero. Buenos Aires octubre 22 de 1856. *Zeballos.*

o25—8p

Por disposicion del señor juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor D. Manuel R. Garcia, en las tardes de los dias 5, 6, y 7 del entrante noviembre se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia de una casa perteneciente a la testamentaria del doctor don Roque Illezcas, que se halla situada en la calle de la Federacion, formando esquina a la de las Artes, compuesta la estencion de su terreno de 28 y tres cuartas varas de frente al Sud y 17½ de frente al Este y se halla tasada en la suma de 280,000 pesos moneda corriente.

Las personas que se interesen por ella pueden pasar por la oficina del escribano que firma donde podrán imponerse detenidamente de la tasacion y demas por menores. Buenos Aires, octubre 2 de 1856.

o25—13p *Zeballos.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en las tardes de los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Noviembre, se han de hacer almonedas y remate de una finca perteneciente a la testamentaria de D. Agustin Romero, situada en la calle de las Artes señalada con el número doscientos dos edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente al Este y 70 de fondo, advirtiendo que dicha finca está situada a 2 1/2 cuadras del mercado nuevo tasada en la cantidad de 105,782 ps. 6 rs. moneda corriente y hay oferta de ciento diez mil pesos. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del que firma donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas conocimientos que fueren necesarios.—Buenos Aires Octubre 6 de 1855.

Adolfo Saldias.
Escribano Público de número.

o11—20

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Garcia, se cita, llama, y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes de la finada Balbina Esteves Correa, para que comparezcan dentro del término de treinta dias de la publicacion del presente, a la presencia Judicial, a estar a derecho en litis promovido por D. Gavino Echaburu; en la inteligencia que si asi no lo verifican los seguirá el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 29 de 1856.

Victoriano Vila.
Escribano público.

o13—30p.

PUBLICACION SOLICITADA.

Respuesta.

[ARTICULO COMUNICADO.]

Señor don Roberto Hempel.

Muy errado anda Vd. cuando atribuye el comunicado de que se queja, á personas que le son harto conocidas. Yo declaro por mi parte que *jamas he visto á Vd.*, que solo he leido su libro hace algunos dias y que su lectura me sujirió el juicio que el público conoce.—No tengo, pues, el menor inconveniente en decir a Vd. y a todo el que lo quiera saber, que el nombre que va al pié de estas líneas es el del autor del comunicado que bajo el epígrafe *Bibliografia* apareció en "El Nacional" del 28 del corriente.

Siento en el alma, señor Hempel, que la ausencia de firma haya inducido a Vd. a creer temerariamente que algunos de sus enemigos personales eran los que se habian permitido juzgar de un modo tan poco favorable su *Geografia especial de América*; pero no debió Vd. fijarse en que el escrito llevase ó no una firma que nada importa para el caso, sino en las razones en que él se funda para probar que su libro era malo bajo todos respectos, esto es, que lejos de hacer honor a su autor y de prestar un servicio á la juventud a quien le es ofrecido, pone en duda los conocimientos y hasta el criterio del primero, é infiere, en mi opinion, un gran perjuicio a esta última. Esto es lo único que hubiera debido reclamar su atencion, todo lo demas es ajeno de la cuestion.

Ahora que he satisfecho a Vd. y que sabe con quien entenderse, puede devolver el crédito a los supuestos *instigadores*, y no esquivar la contestacion categórica y satisfactoria que promete; aunque yo soy de opinion que mejor seria para Vd. *no menealo*, porque su *libro* y su anterior *contestacion* prueban *contra producentem*. Sin embargo, si Vd. se empeña en llevar la cosa adelante, rúegole por Dios, que no vuelva a hacer mencion de las *pruebas inequívocas de su contraccion á la educacion de la juventud*, que es cosa que yo no he atacado ni pensado atacar.

Queda a las órdenes de Vd., Sr. Hempel, S. S. S.

Q. B. S. M.
Julio Jardel.

Buenos Aires, octubre 31 de 1856.

Sres. Redactores del "Nacional."

Barracas al Sud Noviembre de 1856.

Agradeceremos mucho se sirvan Vds. tener á bien hacer insertar en las columnas de su acreditado periódico el siguiente remitido, de lo que agradecerá infinito.

E. M.

No hace mucho tiempo que hemos visto en los periódicos, pidiendo á la Municipalidad de este punto, fijase su atencion en una descomunal vereda hecha por D. Tomas Paredes *en tiempos que ya pasaron*, y que tanto perjudica al público en general. No acertamos con el motivo por el cual esta Municipalidad no tomó en consideracion este asunto, supuesto que le es muy conocido. En esta virtud volvemos hoy sobre este mismo negocio, pues el vecindario mas cercano á la casa de Paredes desea que la Munidipalidad tome esto en consideracion y resuelva que se deshaga ese paredon para que quede al igual de las demas veredas.

La Municipalidad es preciso que haga todo aquello que sea conveniente para el pueblo, y no debe permitir que nadie se propase en sus veredas, porque de la falta de uniformidad resultaria un laberinto del diablo, haciendo una vista horrorosa, ver unas veredas de mas de una vara de alto, y otras que no tienen ni una cuarta. Es por esto qee nos permitimos llamar la atencion de los Sres. Municipales.

La vereda en cuestion, Sres. Redactores, es la vereda jefe de cuantas haya en la República Arjentina, y no es chanza; y que se le tolere a este señor tamaño absurdo es inconcebible. Visto pues todo esto, los vecinos se han propuesto presentar á la Municipalidad una solicitud, pidiendo que, así como Sebastopol fué destruido por la fuerza, lo sea pues igualmente este chico Sebastopol, redundando como redundará en provecho y conveniencia de todo vicho viviente que use zapatos y no quiera embarrarse. Antes de su destruccion, nos tomamos la libertad de recomendar al Sr. Paredes haga sacar primero el diseño, pues seria lástima la pérdida de tan magnífica invencion y que debería figarar en la Esposicion para eterna memoria. Amen.

NOTICIAS VARIAS.

TELEGRAFO SUBMARINO.—El dia 10 de julio se sumerjió en el agua el cable para la comunicacion telegráfica desde el cabo de Bahia Cova, en Terranova, hasta la bahia de Ashby, al través del golfo de San Lorenzo. Al siguiente dia ya se pusó en movimiento el telégrafo, trasmitiendo partes de un estremo á otro. La operacion de la inmersion del cable se verificó en el espacio de solas quince horas, aunbue la distancia que recorre es de 85 millas. El director de la operacion fue Mr. Samuel Canning, en el vapor ingles *Proponti*:. Todo hace esperar que no pasen muchos meses sin que se realice la comunicacion submarina entre este hemisferio y uno de los puntos de las costas de Irlanda.

VERDADEROS RETRATOS DE JESUCRISTO Y DE LA VIRJEN SANTISIMA.—Se ha repartido en Santiago de Chile la siguiente invitacion:

"Señor D....

"Los dos retratos que tenemos la honra de presentar á V. se han encontrado, no há mucho tiempo, en un subterráneo del antiguo palacio del Senado, en Roma, en donde se hallaban enterrados há mas de diez y ocho siglos.

Uno de estos retratos, á cuyo pie se ve escrito en estilo antiguo las señas personales de N. S. Jesucristo con algunos detalles sobre sus costumbres y carácter, fué enviado al Senado romano por Publio Léntulo; gobernador de Judea en aquella época.

El otro retrato es de la Santísima Vírjen: por varias inscripciones antiguas se ha reconocido ser el mismo que habia pintado San Lucas, y que habia presentado á la Santísima Virjen cuando habitaba en Jerusalen, y por el cual manifestó su preferencia, y otorgó favores.

Estos dos admirables retratos son de perfecta semejanza, pues que han sido hechos en vida todavia de Jesus y de María. Somos deudores de su reproduccion al pincel de un famoso pintor que los copió con gran fidelidad en Roma, hace algun tiempo, segun los dibujos orijinales de que hemos hablado, los cuales orijinales se han encontrado en estado de perfecta conservacion, frescura y belleza.

Por lo demas, nos hemos limitado á traducir testualmente las antiguas escrituras que se hallan al pie de cada retrato para hacerlas comprender de todos.

Nos atrevemos a esperar, Sr. D...., que se dignará V. acojer con benevolencia estos preciosos retratos, y hacernos de ellos el pedido que juzgue oportuno, siendo su precio el mas mínimo posible.

Con este motivo tenemos el honor de ofrecer á V. los respetos de nuestra mayor consideracion."

CARDENALES DE LA SANTA SEDE.—Su Santidad acaba de nombrar otros seis príncipes de la iglesia y miembros del Sacro Colegio. Tres de los nuevos Cardenales son italianos de nacimiento: a saber, el actual Nuncio de Portugal, hijo de Roma, el Prolegado pontificio de Bolonia, siciliano, y Monseñor Medici d'Oltalano, mayordomo mayor de Su Santidad, hijo de Nápoles. Los otros tres recientemente agraciados con el Capelo son el Arzobispo de Leopold-Lemberg y de Kameneta, el Arzobispo de Zagabria, y Monseñor Alejandro Barnabo, secretario de la congregacion de la Propagacion de la fé, y frances de nacimiento.

NOTICIAS UTILES.—Los accidentes á que ha dado lugar la ingestion de bebidas frias cuando el cuerpo está caluroso por un ejercicio violento ó por cualquier otra causa, son tan frecuentes y tan graves, que se ha hablado de ellas hasta la saciedad; y hasta muchas veces se ha creido en un envenenamiento.

Los accidentes causados pertenecen unas veces á una *innervacion* (funcion de los nervios), otros á lesiones de los aparatos digestivo y circulatorio.

No son las bebidas mas frias las que producen estos accidentes: son las que están á la temperatura mas ordinaria de las cuevas, es decir, á 12 grados centígrados sobre cero. Importa mucho determinar esta temperatura, porque en este grado es en el que las bebidas producen los accidentes de mas fatales resultados. No existen, en efecto, ejemplos de muerte repentina causada por bebidas al grado de cero y por bajo de él.

Las condiciones á que va unida la gravedad de los accidentes causados por las bebidas frias, son:

1.° El estar el cuerpo caluroso.
2.° El tener el estomago vacío.
3.° La gran cantidad de agua que se toma de repente ó muy pronto.
4.° La baja temperatura de esta bebida, que permite beberla de un solo trago.

El agua, la cerveza, el vino á 11 o 12 grados sobre cero, pueden producir la muerte instantánea, lo que no ha sucedido jamás con los helados que se toman poco á poco, y con las mismas bebidas á cero, cuando no se las bebe sino á sorbos y muy poco á poco.

La vacuidad del estómago es un poderoso auxiliar de los funestos resultados de las bebidas, porque por esta circunstancia el líquido llega inmediatamente al contacto de la membrana interna del órgano. Cuando por el contrario, ocupan la cavidad alimentos en mayor ó menor cantidad, el líquido se mezcla con la masa, se calienta allí y pierde de este modo sus propiedades dañosas.

Al apreciar los efectos de las bebidas frias, se debe atribuir una gran parte de ellos á la cantidad de bebida que se toma en un tiempo determinado, puesto que de esta cantidad depende la estension de la superficie simultáneamente impresionada, y por consiguiente la gravedad de los accidentes producidos.

La lentitud con que llegan al estómago los helados basta para dar razon de su inocuidad relativa, y á intervalos mas ó menos distantes, segun su temperatura.

Hé aquí el método curativo de estos accidentes. Cuando una persona ha tomado una bebida demasiado fria y los síntomas no presentan un peligro inminente, entonces da tiempo, lo mejor es llamar un médico; si la bebida se ha tomado á la temperatura indicada, es decir, cuando produce los mas graves efectos, en especial cuando se toma en grande abundancia (lesion de innervacion) entonces el enfermo esperimenta los retortijones de vientre, dolores de estómago, ansiedad y un dolor atroz, al q' siguen pronto vómitos y sudores frios; el pulso está apenas sensible.

Entonces no hay que perder un momento si se quiere conjurar una catástrofe que es inminente. Lo primero que se debe hacer es aplicar en la boca del estomago un gran sinapismo (una media libra de mostaza disuelta en agua hirviendo) y de tiempo en tiempo se da al enfermo una copita de aguardiente. Con esto desaparece en seguida el dolor.

Cuando se siente mucho calor, lo mejor es no beber agua hasta que se haya refrescado el cuerpo. Se debe pues antes de beber: primero lavarse las manos y las muñecas varias veces con agua fresca. Estas lociones refrescan pronto todo el cuerpo. Segundo, si el líquido está muy frio, beber á bocanadas al principio, y conservar las primeras algunos instantes en la boca; y si el líquido está solo fresco, pararse un momento despues de haber tomado dos ó tres bocanadas. Tercero; beber lentamente y en muchas veces. De este modo se acostumbra el estómago á esta bebida fria.

AURORA.—Es hermoso delirar,—por dosel teniendo el cielo,—por alfombra el verde suelo, —por perspectiva la mar.

Eres tú, deidad divina,—que has descendido del cielo,—ó te dió Dios con anhelo, esa faz tan peregrina,—rica de paz y consuelo.

O eres hurí seductora,—de los jardines de Oriente,—ó sirena encantadora—que disipas blandamente—el pesar que me devora.

¿No has visto tú en mañana—de plácida primavera,—cómo la rosa hechicera—se ostenta pura y galana—en balsámica pradera?

¿No has visto la mariposa—cómo modesta volando,—va sencilla y primorosa—de una rosa en otra rosa—su caliz acariciando?

¿No has visto, Aurora, esa flor; cómo se ostenta galana—en la naciente mañana,—cual puro emblema de amor,—fresca, olorosa y lozana?

¿Viste de un limpio arroyuelo—el agua clara y tan pura,—deslizarse con dulzura,—cual la emanacion del cielo—signo de paz y ventura?

¿No ves de Febo la lumbre—que alaban los pajarillos?—¿viste del monte en la cumbre—á los pastores sencillos—sin temor ni pesadumbre?

¿Viste á la flor gentil—en su vergel, ángel mio, á la brisa del rocio—abrir su cáliz sutil—en el pavoroso estío?

¿No oiste al ruiseñor—oculto en la enramadera—cantar su trova de amor,—y á la pastora hechicera—coger su preciada flor?

¿No admiraste de natura—una aurora boreal?—¿No te encanta la hermosura—crepúsculo matinal—desde un bosque en la espesura?

Pues eres tú mas hermosa—que el ambiente y sus olores,—y mas que la mariposa—y mas que la casta rosa,—y mas que todas las flores.

Eres ángel de bonanza—la luz de mi corazon;—mi existir, mi confianza;—eres, pues, en conclusion,—la aurora de mi esperanza.

—CORONACION DE LOS CZARES.—La coronacion del Czar en Moscow merece, puesto que tanto ha llamado la atencion, que demos á conocer aquella capital y la historia de estas ceremonias.

La circunferencia de Moscou es de 45 kilómetros; pero en esta enorme estension están comprendidos tres rios, estanques, lagos, arroyos, cuatro ó cinco mil jardines, estensas plazas públicas, florestas, etc.

El Moskwa corta la ciudad en dos partes casi iguales; dos arroyos ó rios pequeños, el Jausa y el Neglinkaya, arrojan sus aguas en el Moskwa, rodeando en gran parte el Kremlin.

El Kremlin está situado en el punto central de la parte septentrional de la ciudad; ocupa una ligera ondulacion en el ángulo formado por el Moskwa y el Neglinkaya, y está rodeado por fuertes muros almenados y flanqueado por torres redondas y cuadradas. Una de las cinco puertas que dan entrada en esta fortaleza, está situada bajo una torre, la mas alta de Moscou, en la cual hay una Virgen suspendida de la bóveda, y ante la cual arde continuamente una lámpara: esta imágen es considerada como el paladium del imperio moscovita; ha salvado segun dicen, á Moscou de la peste y del hambre; y en 1812, el incendio del Kremlin se detuvo en esta torre. La torre de Ivan-Veliki contiene muchas campanas, entre las cuales existia la famosa, la mas grande del universo, cada á consecuencia de un incendio, y bajo la cual veinte personas podian comer con toda comodidad.

Hay dos catedrales en la fortaleza: una bajo la invocacion de San Miguel, servia de sepultura á los soberanos: la otra es de la Virgen

En esta última tienen lugar las ceremonias de la nacion y coronacion de los Czares.

Ivan Vassilievich fué el primer príncipe moscovita que tomó el título de Czar, y quien introdujo en 1581 las ceremonias de la coronacion. La noche que precedia á la coronacion era dedicada á orar. La ceremonia se hacia en la catedral, como hemos dicho, y para este efecto se la adornaba pomposamente. Elevábase un trono de plata maciza, al cual se subia por diez ó doce gradas cubiertas de terciopelo encarnado: este trono estaba revestido de obras cinceladas y esculpidas, y tenia la forma de un dosel, todo con embutidos de piedras preciosas. Antes que el príncipe se dirijiese á la iglesia, llevaban con gran pompa las insignias imperiales. La corona, incrustada de perlas y piedras preciosas, tenia la forma de una pirámide terminada por una cruz griega. Iba colocada sobre una piel de zorro negro. El cetro igualmente adornado de piedras, y sobre todo de perlas negras de una rareza estrema, era puesto sobre un cojin de pieles preciosas.

El príncipe se dirijia á pié a la iglesia, acompañado de los príncipes y princesas y de la nobleza; los hombres vestidos con telas de oro y con un gorro de piel de zorro negro. Los strelitz estaban formados á lo largo del camino, y al pasar el soberano inclinaban la cabeza hasta el suelo.

Llegado á la puerta del santuario, el Czar, inclinándose tres veces, á derecha, izquierda y enfrente, saludaba humildemente al patriarca. Este descendia de su trono, bendecia al soberano, y luego se daban ambos un beso y subian al mismo tiempo á sus tronos.

El Czar dirigia entonces un discurso al patriarca, el cual le respondia. Despues traian el manto imperial, lo revestian al príncipe; el Pontífice le decia tres veces á su soberano con la cruz de oro, y se le ponia en el cuello. En seguida le imponia las manos diciendo una oracion. Traia sucesivamente la diadema, corona, cetro y el globo imperial, á medida que el Pontífice las colocaba al monarca; luego que esto estaba concluido comenzaba la liturgia.

Despues de estas ceremonias, el Czar iba á hacer estaciones en las iglesias diferentes; y al entrar el príncipe, el proto tope le echaba polvos de oro en la cabeza; la misma ceremonia se repetia al salir de la iglesia, por uno de

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—

dero del rey, se veia á pocos pasos del altar como en guarda de las armas: junto a él dos pajecillos ricamente vestidos sostenian en dos bandejas de plata una espada y una espuela de oro, y a las puertas de la sacristia y de la capilla se veian como estátuas con las mazas de armas al hombro y dalmáticas de córte sobre los arneses, cuatro ballesteros del rey.

Don Pedro ocupaba el sillon de un dosel colocado en el crucero de la parte del Evangelio, en otros dos sillones una grada mas bajo, asentaban don Fadrique y doña Isabel Nuñez de Lara, como padrinos, y a los piés en un escaño sobre la alfombra, el señor Juan Tenorio y el infante don Juan; los demás asistentes permanecieron de pié en sus puestos.

Apareció el celebrante y sus ayudantes, y empezó la misa. Al llegar al Evangelio, el ministro de Dios bendijo una por una las armas que le fué presentando el señor Sancho del Ravanal. Despues dió la comunion al neófito, y acabada la misa, el rey dejó el dosel y subió al presbiterio. Seguíanle don Fadrique y doña Isabel, como padrinos; el señor Juan Tenorio y el infante don Juan, como testigos, y Mateos Ferrandez, como secretario: adelantaron los dos pajes con sus bandejas y el escudero preparó las armas sobre la alfombra.

El rey se puso entre el altar y el neófito al lado del sacerdote que sostenia en sus manos el libro de los santos Evangélios y dijo con voz grave al jóven.

—Arrodillaos ¿como os nombrais?

—Men Rodriguez.

—¿De dónde venis?

—De los Sanabrias de Leon.

—¿Sois noble?

—Noble soy.

—¿Señor ó vasallo?

—Señor de la Puebla de Sanabria, por merced de su señoria el alto poderoso rey de Castilla de quien me confieso vasallo.

—Jurad sobre los santos Evangelios que no habeis cometido delito de traicion, ni de infamia, ni hecho cosa, ni pronunciado palabra que amengüe vuestra nobleza: jurad que creeis como cristiano católico, apostólico, romano, en Dios trino y uno, y en todos los misterios de la santa religion de Jesucristo nuestro Señor, jurad que jamás habeis amparado herejes, ni hecho pacto con infieles, ni practicado actos supersticiosos y vanos.

—Lo juro, contestó Men Rodriguez con la mirada radiante de fé y lealtad, y la mano derecha puesta sobre los santos Evangelios.

—Jurad ser leal al rey y á la patria, continuó el rey, combatir sus enemigos y los de nuestra religion hasta perder la vida, y conservar vuestra lealtad y vuestra fé hasta el martirio.

—Lo juro, repitió el jóven.

—Jurad, no mirar el peligro, ni la conveniencia, ni el amor, ni el miedo, ni la codicia, ni el odio, cuando debais socorrer al débil, al menesteroso y al injuriado, jurad ser amparador de doncellas, de viejos y de niños, cuando reclamen ó necesiten, vuestra ayuda.

—Lo juro.

—Si cumplis como habeis prometido, Dios os lo premie, demándeoslo con el rigor de su justicia, y hunda vuestra alma en los infiernos si a ello faltareis.

—Así sea.

—Men Rodriguez de Sanabria, señor de la puebla de Sanabria, mi buen guarda mayor, quereis recibir la noble órden de la caballería?

—Si quiero.

—Señor Sancho del Ravanal, continuó el rey dirigiéndose á su escudero, armad de todas piezas al noble y poderoso señor Men Rodriguez de Sanabria.

A medida que el escudero ceñia las piezas al jóven, el rey le esplicaba lo que cada una de ellas simbolizaba para un caballero. Por ejemplo la coraza representaba firmeza del corazon; las grevas, fortaleza para sostener los deberes de la caballería; el yelmo, razon fuerte y clara para no olvidar jamás aquellos deberes; el escudo, defensa contra las tentaciones y malas artes. Cuando el jóven estuvo armado, el rey le mandó hincar de rodillas de nuevo.

—Noble señora, doña Isabel Nuñez de Lara, nuestra prima, calzad la espuela de oro, á vuestro ahijado, dijo.

Acercóse la jóven ruborosa, tomó la espuela de la bandeja de uno de los pajes, se hincó de rodillas sobre un cogin de terciopelo y la calzó á Men Rodriguez.

—Yo os calzo la espuela noble, caballero, dijo con voz trémula, para que siempre esteis dispuesto á correr donde os llamen la defensa de la religion, del rey, de la patria y del desvalido.

Alzóse doña Isabel y el maestre de Santiago, tomando la espada de la bandeja del otro paje, fué á arrodillarse en el mismo cogin.

—Yo os ciño esta noble espada, caballero, dijo con voz severa y firme, para que con ella cumplais dignamente los deberes de la órden que se os confiere.

Alzóse el maestre y el rey desnudando su estoque, se acercó á Men Rodriguez, le dió un golpe con la mano en la cerviz y un golpe de plano con el estoque en el espaldar, como señal de humildad y obediencia, y le dijo:

—¡Sed caballero, alzad!

Alzóse Men Rodriguez, y el rey le abrazó y besó en la mejilla; abrazóle y besóle del mismo modo don Fadrique, le abrazó doña Isabel, y estrecharon su mano el infante don Juan y el señor Juan Tenorio. El celebrante en vez de plática le dirigió una breve arenga, le bendijo al fin de ella y se retiró con sus ayudantes.

La ceremonia estaba terminada, y Men Rodriguez habia entrado en la ilustre órden de caballería, armado por un rey, y por un rey tal como don Pedro de Castilla.

—He aquí, primo, dijo este dirigiéndose al infante don Juan, al noble caballero Men Rodriguez de Sanabria, ricohombre, señor de la Puebla de Sanabria, y guarda mayor de nuestros escuderos hidalgos: es nuevo en la córte y os lo encomiendo. Vos, noble señora, añadió volviéndose á doña Isabel, tened presente, para honrarle, que le habeis calzado la espuela, y en cuanto á vos, hermano don Fadrique, mirad que es vuestro ahijado.

El infante don Juan estrechó con efusion la mano del jóven, de quien, como sabe el lector, esperaba mucho; doña

los grandes del Imperio. Esto era considerado como un símbolo de abundancia y de riqueza.

La corona de los Czares (la que sirve de ceremonia desde Ivan Vassili) ha sufrido varios accidentes. Pedro el Grande hizo venir un joyero llamado Rokenkinn, y le entregó todas las alhajas é insignias de la corona, recomendándole que las reparara lo mas pronto posible. Rokenkinn vivia en la isla de Vassili-Ostroff, que en aquella época estaba cubierta de bosques,refugio de los filibusteros de aquella capital. El bueno del platero rehusó la escolta que le proponia el Czar; no tenia necesidad de ella: ya tenia formado su proyecto acerca de estas joyas de alto valor. Llegado que hubo á su casa, se apresuró á ocultarlas en un profundo agujero bajo el suelo de su puerta. Despues volvió á toda prisa al bosque, se amarró él mismo á un pino,y empezó á lamentarse como un ciego con el fin de hacer creer que lo habian robado.

Algunos lugareños que le oyeron por la mañana fueron y le pusieron en libertad. Váse derecho con ellos hácia el Czar, que habitaba entonces sobre las orillas del Newa una pequeña casa construida con sus manos, y desde donde vigilaba las obras de la ciudadela de San Petersburgo.

Le refiere que le han robado y amarrado á un árbol. Pedro no creyó ni un momento en esta historia y le dejó que escogiera entre el perdon y el interrogatorio,con el tormento.

El platero no tardó en escoger. Prefirió el interrogatorio y lo sufrió sin decir nada. Pedro no se dió por vencido, é hizo venir á toda prisa á Riga Bruning, sacerdote protestante, cuyos talentos como orador le eran conocidos, y le encargó que obtuviera la verdad del platero. Bruning habla con él y le tiende inútilmente redes.

No pudiendo sacarle nada, se puso á contarle con un aire de inspiracion la historia de Achan. Luego que llegó á este pasage: ,,Debajo del suelo de tu puerta has ocultado tu robo, miserable,'' que Bruning dijo con voz de trueno: "¡Sí, sí!" esclama el joyero que se cree descubierto, y toma al ministro por un adivino, "todo está ahí y nada falta." El platero fué desterrado á Siberia.

EL NACIONAL.

Apuntes para la historia de Rosas.

SANTOS LUGARES.

Yo queria conocer el lugar del famoso campamento de Rosas durante doce años, antes que desaparecieran los restos de las construcciones que él ordenó allí, que revelan todo su carácter. Santos Lugares, en toda la estension del curato es acaso lo mas hermoso y feraz del territorio de Buenos Aires. La casa y la capilla de los padres franciscanos que le dió su nombre se halla a tres y media leguas de esta ciudad. Es ahora propiedad del Sr. Blas Despuis, de allí como 300 varas al oeste está la nueva capilla de Jesus Amoroso levantada en tiempo de Rosas. El bueno y digno cura que la sirve el Padre Perez, nos esperaba acompañado de media docena de antiguos vecinos que podian satisfacer a todas nuestras preguntas. El principal cicerone era un hombre de edad que nos dijo que habia sido alcalde por mas de 20 años; y tenia en efecto conocimiento de todas las localidades: En el frontis de la iglesia estaba inscripto en un mármol el nombre de Rosas como fundador de esa iglesia. El cura sacó y rompió la piedra, y ahora ninguna inscricion recuerda su nombre sino una lápida a la entrada de la capilla de un hombre, que dice murió en servicio del ilustre general Rosas.

—Pregunté yo a nuestro guia, dónde era el lugar de las numerosas ejecuciones a muerte ordenadas por Rosas? Nuestro guia nos contestó: venga vd. señor,y vea el lugar. De la puerta de la Iglesia al Este como a las 30 varas, hay una escavacion casi borrada de alguna estension en círculo, y toda la tierra se ha echado sobre el lado del este. El guia se adelantó, subió el declive,y nos dijo:"este era el banquillo." "¿Pero se ponia banquillo para las ejecuciones?" "No señor. Se traian los presos de la crujia que es aquel edificio que ve vd. al Oeste a 8 ó 10 cuadras: llegaban a la puerta de la Iglesia; el cura los reconciliaba, y la guardia los traia aquí de dos en dos para fusilarlos. De esa manera, los últimos, cuando les llegaba su turno, habian visto morir a todos sus compañeros. Aquí, aquí, señor, se habrán fusilado mas de mil hombres desde ese pequeño pozo en que vd. está. Los cadáveres eran luego arrastrados a esa grande zanja como de 80 varas de largo,perpendicular al costado Este de la iglesia.

"El Cura despues de caido Rosas,encerró esa zanja en un gran cuadro de pared, puso en medio una alta cruz, y es ahora el actual cementerio de Santos Lugares."

El antiguo alcalde continuó diciéndonos: "aqui mismo el 10 de mayo de 1842, fusiló Rosas los cuatro sacerdotes que mandó Oribe desde las provincias con 12 compañeros mas,casi todos jóvenes." "Eso no fué nada, contestó un vecino de los muchos que nos rodeaban: hubo dia de 70 fusilados en este lugar."

Rodeábamos todos aquel triste lugar deplorando con largos recuerdos la suerte de parientes y amigos, y de tantos hombres desgraciados que habian lanzado su vida en aquel mismo sitio al furor de un bárbaro. Se nos dijo que regularmente era D. Antonino Reyes el que mandaba la ejecucion. El hombre absuelto por nuestros Tribunales, habia presenciado y mandado fusilar mas de 2000 personas. ¿Qué genero de monumento debe perpetuar la memoria del lugar en qué estabamos?

El guia dirigió luego nuestra marcha a la Crujia: ¿pero, que es la Crujia, señor, le pregunté? "¡La Crujia! me respondió el alcalde, son aquellos ombúes que ve vd. al poniente a ocho ó diez cuadras de la iglesia. Allí estaba el cuartel general, la casa de Rosas, la de Reyes, el parque, y la Crujia ó cárcel, que daba su nombre a todo el lugar."

Al llegar allí se encuentra una larga calle de ombúes como de dos a tres cuadras mandados plantar por Rosas. Bajo de esos árboles esperaba la gente que iba a pedir algo al campamento, ó saber de sus deudos encerrados en la crujia. Nadie podia pasar, ni desviarse de esa calle. Al fin de ella, como a las cincuenta varas está la casa de Rosas. Cuando salió de Buenos Aires el 16 de Agosto de 1840, paró y desensilló allí su caballo, y en ese mismo lugar ordenó se le construyera la casa. Está esta casa rodeada de un círculo de pared muy alta como de cincuenta varas de diámetro, con solo una pequeña puerta para entrar. En el centro de este círculo hay dos piezas, una sala y un dormitorio muy bien construido, con corredor al Norte. Esta era la memorable casa de Rosas. Desde fuera del círculo, no se puede ver cosa alguna de lo de adentro. En todas sus obras, Rosas demostraba su poco valor, y el temor de ser sorprendido ó asaltado por alguno. Esa casa es ahora la escuela de Santos Lugares, aunque está apartada de la poblacion. Nos presentaron al maestro de escuela que es un hombre de mas de sesenta años. ¿Cómo vive vd., le dije, encerrado en este calabozo, sin ver siquiera el campo y sin salir nunca fuera de este círculo? El, con un rostro humilde, y demostraciones en su porte, y en todas sus acciones de un hombre civilizado,un misántropo, nos contestó: "He pasado en el Paraguay mas de veinte años en un calabozo, y ya estoy acostumbrado a vivir encerrado." Francia y Rosas, estaban allí juntos en aquella casa y en aquel desgraciado anciano.

Vamos a la crujia, nos dijo el alcalde. Como a una cuadra de la casa de Rosas al Este, se levantó un gran edificio muy bien trabajado dando frente al Oeste con seis grandes puertas, y un grande arco al medio. Las piezas a la calle diremos, son hermosos cuartos ó salones bien construidos, ahora sin puertas ni piso. Desde sus estremos, corre a ambos lados una pared de cinco varas de alto, y el todo forma un cuadrado como de cien varas por costado. Este grande edificio, con todas sus construcciones interiores, la casa de Rosas, la de Reyes y el Parque, que ya no existen, como todas las casas de los gefes que eran paredones de ladrillo, han sido levantadas con los edificios de Santos Lugares, Moron y San José de Flores de salvajes unitarios, mandados arrasar por Rosas. ¡Cuántas ruinas, para hacer la memorable crujia, y el memorable campamento!

Pasamos el arco de la portada: a poca distancia se presentó un cuadrilongo, dentro del gran cuadro, rodeado tambien de altas paredes. Una sola puerta aparece, entramos por ella, y estábamos en la crujia, que es una pieza de 70 varas de largo y 6 de ancho, todavia en buen estado, con puertas a sus dos estremos. El guia nos dijo: "aqui muchas veces hubo mil hombres presos, y aqui solo estaban los mas inocentes. Vea Vd. todos esos lazos colgando aun de los tirantes: de allí pendian las camas de palo de durazno de los que no cabian en el suelo. Los presos jamas salian a estos patios, se abria esta puerta y todos iban al trabajo."

Al costado Norte de la crujia corren muchos pequeños cuartos sin ventilacion alguna, y cercados tambien por una alta pared. Eran los calabozos de los engrillados, que pasaban el dia encerrados allí.

A la izquierda como á 20 varas de distancia se nota otro cuadrilongo cercado de pared con una sola puerta. Estos eran, nos dijo el alcalde, los calabozos de los que iban á morir. Muy raro fué el que entró en ellos, y salio con vida. Los calabozos son unos pequeñísimos cuartos en los que apenas cabe un hombre, como de 2½ varas de largo, y otro tanto de ancho, y cuando mas tres varas de altura! y ha habido hombres, que han estado en ellos 2, 3 y 4 años sin salir de allí sino para ser fusilados!! "En el 1.° nos dijo el guia, estuvo la niña Camila O'gorman, y en el último el Cura Gutierrez. Ese pequeño cuarto que está antes de la puerta del patio era la capilla. En ese rincon estuvo la niña en una silla, y aquí estaba una mesita con un Santo-Cristo. El padre Gutierrez no vino á la capilla, se confesó en su mismo calabozo y de allí salió á morir."—Venga Vd. para acá, continuo el viejo alcalde, y nos llevó á otro gran cuadrilongo tambien cercado de altas paredes. El edificio interior es de ladrillo, pero los techos de paja están ya concluidos. Era el gran calabozo de las mujeres. Sigame Vd., me dijo, y me llevó á la esquina izquierda de aquel patio y nos señaló el lugar donde se pusieron los dos banquillos arrimados á la pared que mira al Oeste, donde fueron fusilados los dos desgraciados. Los cadáveres de la jóven y el padre los llevaron a la zanja de la Capilla, pero Rosas habia dado una espantosa órden que hace estremecer las entrañas. Mandó que en un cajon de los que se llevan efectos de comercio fuesen puestos los dos cadáveres...¿para qué decir cómo? Reyes ejecutó la órden a la letra con horror de todos, manejando él mismo los cadáveres... ¡¡¡bárbaros!!! como ese era el mismo cajon que se habia puesto en la zanja, se pudo sacar despues de caido Rosas. Los restos de Camila O'Gorman se entregaron a su familia, y los del padre Gutierrez fueron sepultados en la puerta de la iglesia entre dos lápidas de Mármol que están allí. El lugar está indicado con una pequeña piedra azul.

Salimos al fin de la crujia y nos volvimos a dirijir a la casa de Rosas.

(*Continuará.*)

Clausura de las Cámaras.

Ha tenido lugar este acto legislativo de una manera un poco familiar. El Presidente del Senado ha omitido esta vez la fórmula de invitar al Ejecutivo á asistir á la clausura, y una vez efectuada esta no se le ha dado cuenta oficial del acto.

Atribuimos estas omisiones á impericia parlamentaria. Un acto legislativo es una ley, y una ley para ser válida requiere la aquiescencia del Ejecutivo que concurre á ella, como un poder colegislador; pues sin su cúmplase y publíquese la ley no ha pasado de proyecto.

Hemos notado muchas veces la propension de todas las corporaciones políticas á emanciparse de toda dependencia de las otras, y es muy válida entre nosotros la idea de la soberania representada en esta ó la otra Cámara, por donde viene á sus miembros de vez en cuando la tentacion de hacer alarde de su fuerza, esquivando de llenar fórmulas q'se imaginan ser de pura cortesia, tales como los dos casos q' hemos citado. La verdad es que con estos conatos se desquician todas las instituciones, y se las hace jugar en sentido opuesto a los fines que se han tenido en vista al establecer la coordinacion, por la cual los actos de un cuerpo están sugetos a la revision y aprobacion de otro. Y aun cuando mas no fuere que deferencias recíprocas las que echamos de menos, nadie puede creerse autorizado a faltar a ellas, sin desgobernar, sin establecer el mal estar entre los diversos departamentos del gobierno.

El Senado ha mostrado en sus últimas deliberaciones estar animado del mejor espíritu, quedando muy descarnado, y por tanto en transparencia el pequeño nucleo que ha tratado de darle en discusiones incidentales aires de disidencia. El presupuesto empero reunió todos los ánimos, y todo el ha pasado sin manifestacion alguna de esas divergencias que se anunciaban. El incidente que hemos hecho notar no tiene pues acepcion política alguna, y a tenerla sería la de un acto voluntario y personal sin significado y sin consecuencia.

Santa Fé.

Nada nuevo tenemos que agregar a los sucesos que acaban de tener lugar en la Provincia vecina, salvo sea una carta que de esa provincia hemos visto, y el comentario a que ella se presta.

Dice, esa carta,—"que la revolucion no "se consumó, por la falta de cooperacion "del Rosario, y que ya que Lopez aparece "involteable por medio de las revoluciones "su vida queda desde hoy amenazada del "puñal del asesino. Que el General Ur-"quiza tiene empeño en deshacerse de él. "Que cuando el encargado Derqui vió que "el Rosario no secundaba los esfuerzos de "los revolucionarios, y que esta no llevaba "camino de dar el fruto buscado, que él "mismo, les dijo a los revolucionarios *que "se dispensasen que se habia errado el tiro.*"

No sabemos lo que en esto habrá de cierto; lo referimos puramente.

Pero lo que hay de cierto es, que las revoluciones de Santa-Fé, no son otra cosa que la consecuencia de los antecedentes de inmoralidad política establecidos por el General Urquiza. Por órden y de su cuenta, se han formado *invasiones* en el territorio santafecino para enredar a Buenos Aires; y entonces, y asi, se ha puesto al alcance de todos la máxima del General Presidente *que todo es lícito para llegar a un objeto dado.*

Las invasiones a Corrientes, los sucesos de Tucuman y San Juan, son otros tantos malos ejemplos que él ha sembrado.

Ademas, todos esos movimientos convulsivos que condenan al Gobierno del Paraná al triste papel de reconocer *los hechos consumados*, revelan mas que la impotencia de un Gobierno, su nulidad, su no existencia. Mantiénense en paz el resto de las Provincias Argentinas, por casualidad, ó por adhesion a la paz que ellos tienen; no es, no, el General Urquiza, el que da la paz a esos pueblos.

Trabajos lejislativos.

Damos en seguida el resúmen de las leyes, decretos y resoluciones adoptadas por la asamblea jeneral, durante el periodo ordinario, hasta 31 de octubre.

No van naturalmente incluidos los proyectos sancionados por una ú otra cámara y que han quedado pendientes, como la ley de tierras, la de elecciones &a., ni las resoluciones recaidas en solicitudes particulares.

Hê aquí ese resúmen:

Mayo 17—Ley disponiendo que al empezar las sesiones ordinarias de cada año se nombre una comision compuesta de un Senador y dos Representantes, encargada de examinar las cuentas jenerales del Estado del año anterior.

Junio 6—Ley declarando puerto franco para los buques mercantes de todas las banderas el de Bahía Blanca sobre el Atlántico.

—Ley haciendo estensivo al puerto de la Villa del Cármen del Rio Negro y distrito de Patagones las franquicias concedidas al de Bahía Blanca.

Junio 19—Decreto acordando la jubilacion de 1,500 pesos mensuales al taquígrafo Escobar.

Junio 25—Mandando dar de alta al General Las Heras.

Junio 26—Ley autorizando al Gobierno para adicionar el art. 8 ° del contrato celebrado por Jaunet y hermano sobre el alumbrado á gas.

—Ley exonerando á la empresa del Teatro de Colon, del pago de los derechos de introduccion de varios materiales.

Julio 3—Ley autorizando al directorio del Banco para descontar pagarés hipotecarios.

Julio 10—Ley suprimiendo el derecho de pregoneria.

Julio 12—Ley de patentes para 1857.

Julio 21—Ley autorizando al P. E. para abonar a los cónsules del Estado en Europa el valor de un peso fuerte por la visacion de cada pasaporte de emigrante.

—Ley de papel sellado.

Julio 22—Ley autorizando al P. E. para disponer de los fondos sobrantes del crédito público que existieron en el Banco hasta fin del año actual.

Julio 31—Resolucion prohibiendo el establecimiento de plaza de toros en el Estado.

Ley estableciendo el arancel de derechos parroquiales.

Agosto 4—Autorizando al P. E. para hacer trasposicion en el presupuesto de guerra.

Agosto 19—Sobre el ejercicio de la buhoneria.

Agosto 26—Presupuesto de la Comision de cuentas.

Agosto 27—Recomendando al P. E. que en la espedicion de los pasaportes se proceda con toda la rapidez posible.

Setiembre 3—Ley de pensiones y retiros militares.

Setiembre 6—Ley autorizando a la Municipalidad de Buenos Aires para vender en remates públicos todos los terrenos del Estado, existentes dentro de la traza de la ciudad.

Setiembre 9—Declarando que el Banco puede ó no recibir depósitos voluntarios.

Setiembre 16—Ley creando 10 millones de fondos públicos.

Setiembre 22—Ley de contribucion directa.

Setiembre 23—Prorrogando las sesiones lejislativas hasta el 1.° de Noviembre.

Octubre 9—Devolviendo al P. E. las solicitudes de los Sres. Baratta, Libarona y Casares, sobre el establecimiento de faros, para la resolucion que corresponda.

Octubre 11—Decreto jubilando al camarista Dr. Villegas.

Octubre 20—Ley disponiendo que la Sociedad de Beneficencia continúe dependiendo del Ministerio de Gobierno.

—Presupuesto de las Cámaras.

—Idem del crédito público.

—Ley creando un nuevo juzgado del crímen en la campaña.

—Mandando abonar sueldos atrasados al general Alvarez y Thomas.

Octubre 28—Decreto autorizando al P. E. para renovacion de nueve bonos del empréstito inglés.

Octubre 30—Ley de Aduana para 1857.

—Leyes del presupuesto general para 1857, de serenos &a.

Octubre 31—Pensiones á la viuda del general Soler y á las hijas del general Paz.

(*Diario Oficial.*)

CRONICA LOCAL.

Teatro del Porvenir—Por deferencia al actor Ruiz se suspende en este teatro la funcion en el dia que tenga lugar en la Victoria la de dicho artista. El dia anunciado es mañana, pero si al Sr. Ruiz le opusiese alguna nueva dificultad la empresa de la Victoria, y la referida funcion se aplazase, en ese caso habrá espectáculo en el teatro del Porvenir.

El actor Ruiz—Se ha aplazado para mañana Miércoles, el debut de este distinguido artista porteño. Empleamos esa palabra porque ausente seis años el Sr. Ruiz de su pais natal, ha empleado este lapso de tiempo en estudiar las dificiles condiciones del arte que profesa. Hemos oido decir á personas idóneas, que el actor que empezó su carrera en esos dias de media luz para las letras cuando la trajedia se sostenia en brecha á las órdenes del célebre La Puerta contra los ataques de Casacuberta, primer representante del drama moderno, afectaba un tanto esa indecision de que adolecen los carácteres mas fuertes, las cabezas mas altas,cuando son lanzados al mundo en medio del vendabal encontrado de dos principios estremos que se baten mortalmente; pero que el largo y concienzudo estudio que ha hecho en Chile de su arte lo devuelven á su patria limado de ciertas tachas de que no ha podido defenderse el que empezó su carrera bajo los auspicios de una situacion dramática embrionaria.

Esperamos que el pueblo de Buenos Aires, siempre generoso, no permanecerá impasible por esta vez, en que solo se trata de ser justo y acudir á el Teatro de la Victoria à dar un estímulo merecido al que tiene el doble mérito de ser un escelente actor y un compatriota.

Reconocimiento público—Con este título ha publicado el "British Packet" el comunicado siguiente, cuya insercion se nos ruega:

Al Editor del "British Packet"

Señor:

Nos permitimos por medio de su diario, transmitir al Sr. comandante Manzano de la goleta nacional de guerra "Santa Clara" nuestros mas rendidos agredecimientos por los servicios oportunos é importantes hechos a la barca inglesa "Golden Eagle."

Este buque iba al Uruguay en lastre, y se baró el 14 del que rige, en la inmediacion de Martin Garcia. Impuesto de su situacion peligrosa, el comandante Manzano acudió en el acto a su socorro, y por los bien dirigidos esfuerzos de él y de su tripulacion, consiguió en primer lugar, sacarle del banco, y despues recojió el ancla con 75 brazas de cadena, que probablemente sin su efectiva cooperacion habrian sido perdidas desde que el "Golden Eagle" no traia bote de bastante capacidad para dicha operacion.

Tales servicios arduos y desinteresados en la causa de la humanidad, merecen hacerse públicos; y en la ausencia del capitan Cape, quien escribe en los términos mas ardorosos de la bondad, actividad é inteligencia de su bienhechor, nosotros los capitanes ingleses en el Puerto de Buenos Aires, con el mayor respeto tributamos al comandante Manzano nuestras mas espresivas gracias, por su noble conducta en la ocasion referida; que tanto honor hace, ya a él, ya al Gobierno y País, en cuyo servicio está ocupado. Y desde que la humanidad y el valor son gemelos, presagiamos y deseamos ardientemente una carrera próspera al valiente Manzano, en la honorable profesion a que pertenece. Somos de Vd. Sr. Editor, con el mayor respeto.

LOS CAPITANES INGLESES.

(*En el puerto de Buenos Aires.*)

Buenos Aires, Octubre 18 de 1856.

Hecho escandaloso.—Dice el diario oficial:—Hallábase últimamente un abogado tranquilamente en su estudio hablando con dos de sus clientes, cuando se presentó un hombre, con aspecto ceñudo, y descompuestos modales. Preguntó con altanería cuál de los tres que allí estaban era el Sr. N. El abogado le contestó que él era. Entonces sacó del bolsillo un papel preguntándole: ¿Vd. ha escrito esto?—Sí, señor, contestó el abogado.

Era el caso que en un escrito dirigido por el doctor a la Cámara de Justicia habia indicado que en cierta causa, que ventilaba, recaian sospechas sobre el individuo que se presentaba asi con aire tan amenazador.

La escena habria dado lugar, segun se nos dice, a alguna violenta y audaz tropelia contra la persona del abogado, si los clientes que le acompañaban no hubiesen arrojado de la casa al hombre que venia a insultar. Despues que estuvo en la calle, se le vió tomar un apunte, mirando el número de la casa.

Hacemos mencion de este hecho, especialmente porque él prueba el haberse cometido por algun curial la gravísima falta de sacar copia de un escrito dirigido a la Exma. Camara, para dar de él conocimiento al individuo a quien podia ser desagradable.

Este es un abuso de oficio, que si se repitiese colocaria en azarosa posicion a los abogados, que frecuentemente señalan los indicios ó pruebas de culpabilidad que comprometen a uno ó mas individuos en las causas que se les confia.

La poetisa Juliana.—Se nos pide la insercion de las siguientes lineas.

La composicion que acaba de publicar en la "Tribuna" del sábado esta digna poetisa argentina, es una de aquellas sublimidades que solo el fuego del corazon y la imaginacion del poeta puede producir. Las bellísimas imágenes con que ha sabido delinear el cuadro patético del amor, con ese raudal de pensamientos vírgenes, que se notan en cada uno de sus versos, son la prueba de un génio creador en el arte de las musas.

Prosiga asi cultivando la poesia la señorita Juliana, y siempre recibirá el lauro que el público argentino no niega jamás al génio y la inspiracion.

Un amigo de la literatura argentina.

Rifa de alhajas.—El jueves de la presente semana tendrá lugar la rifa de las bellas joyas del señor Escot,calle del Perú, de la cual solo quedan algunos boletos por vender. Aficionados á la suerte, corred pues sin pérdida de tiempo! Es cosa observada que siempre se encuentra la fortuna en esos pocos billetes que quedan los últimos como avergonzados.

El corte, no la estofa—Si es cierto que el hábito no hace al monge, eso no obsta para que un buen trage cautive voluntades. Y qué es un buen trage? El diálogo siguiente entre dos damas nos lo esplica.

—Pero dí, querida, cómo es que fulana con toda su gracia y talento tiene un no sé que....!

—Pero no ves que hace dos años lleva siempre un mismo peinado!

—Si, pero es un peinado á la romana tan lindo!

—No importa! Aquí no entendemos de esas coronas de bucles; los figurines de Paris traen bananas: pues mal que les pese á ciertos señores, bananas han de ser.

—Y qué me dices de su trage?

—Muy rico, soberbio, magnífico.... pero no ves, hija, aquella pollera fruncida por el talle al hilo y no al biés? Qué ha de suceder? que los pliegues levantan naturalmente, y se queda la falda mas larga de delante que de detrás. Es una abominacion!....

—Y tú crees que influya tanto eso?

—Pues si en eso precisamente consiste un buen trage!

Helados á domicilio.—Hemos visto ayer un precio corriente,segun el que, de la confiteria *del gas*, se han empezado á mandar helados á domicilio, en donde se sirven con sus respectivas copas.

Creemos que la idea es feliz, y que tendrá muchos marchantes su autor, pues hay gente que por no costearse à la confiteria, pasaria el verano sin probar un helado.

Municipalidad—Se reune esta noche a la hora de costumbre.

Fúnebres obsequios—El sábado a las once de la mañana un numeroso cortejo acompañó al cementerio los restos del infortunado Nicanor Otamendi, muerto en los campos de San Antonio, que habian llegado la tarde anterior.

Al bajar al sepulcro la urna cineraria, algunos señores pronunciaron palabras sentidas sobre las virtudes de aquel mártir valeroso.

El Sr. Duclós.—Ayer dijimos hablando de este antiguo actor:

1. ° A los Sres. Torres y Duclós los une una estrecha amistad desde la infancia, y el Liceo de Valencia los ha visto tomar parte en sus trabajos como a sus socios mas activos.

2. ° Matilde Duclós......discipula que es de uno de los mejores trágicos de la escena castellana, el Sr. Duclós.

Estas frases han dado motivo a que el Sr. Duclós nos haya dirigido la siguiente reclamacion, que solo requiere una simple aclaracion para nuestros lectores. El Liceo de Valencia no es un colegio de niños ni de alumnos de escuela. En España se llaman Liceos á cierta especie de círculos en que las artes y las diversiones dramáticas constituyen su principal base.

El Sr. Torres, habiéndose rehusado cierta vez en dicha Sociedad-Liceo, á hacer en una funcion el papel de protagonista, el Sr. Duclós sirvió de empeño voluntario para que la comision directiva le diese una satisfaccion del agravio que el Sr. Torres creia habérsele inferido.

El Sr. Duclós es de mayor edad que el Sr. Torres, y tiene la bondad de permitir a este último que le tutee con toda intimidad y confianza. Sin embargo, es triste condicion humana que donde unos comienzan otros acaban, y que con los años el humor se ponga mas acre de lo que conviene para escribir en letra de molde.

Hé aquí el comunicado en cuestion:

Señores Redactores del "Nacional".

Sirvanse Vds. publicar las siguientes líneas en contestacion al hecho local de su periódico de ayer denominado—"Despedida."

Sin otro objeto que decir la verdad, y dejar en su lugar mi escasa reputacion artística, me veo en la precision de manifestar que no he conocido al Sr. Torres hasta mi regreso á Europa desde la Isla de Cuba, casi ya concluida mi carrera dramática; que jamás he sido socio activo ó alumno del Liceo Valenciano, y sí su maestro director por espacio de cuatro años á instancias de mis alumnos, entre ellos el hoy distinguido primer Actor *en la comedia* Sr. D. Joaquin García Parreño: q' durante el tiempo que en dicha época permaneció mi amigo Torres en aquella capital, me honré como ahora con su amistad, y lo conocia como uno de los aficionados de la misma, y que desde entonces hasta mi llegada al Rio de la Plata no he vuelto á saber de él; habiendo tenido un verdadero placer al encontrarlo de primer actor y director en la ciudad de Buenos Aires.

Hace un año q' estoy en esta ciudad, y jamas he tomado la pluma para hablar de asuntos de teatro. Hubiera permanecido en mi silencio si lo que se dice en el artículo "Despedida" hubiera quedado en el círculo de la conversacion. Pero al verme rebajado de un solo golpe y en letra de molde desde el puesto de Maestro Director, al de pobre alumno, creo de mi deber hacer la anterior manifestacion, siquiera por que no digan los que me han conocido como actor y como maestro en dicho Liceo, que paso en silencio tan atroz mentira.

Queda de vdes. atento servidor,

Gregorio Duclós.

Trinidad Guevara.—En vista de la informalidad con que la empresa de la Victoria se ha burlado de esta distingaida artista, la empresa del "Porvenir" ha contraido ya compromiso serio con la Sra. Guevera, la cual ha elegido para funcion el drama "Los hijos de Eduardo."

Un ladron en fuga.—A las 12 del dia de hoy hemos presenciado un hecho que da una tristísima idea de la moralidad de los cuerpos a quienes está encargado el órden público, y sobre el que llamamos la atencion de la autoridad.

A las 12 en punto del dia de hoy un vigilante corria por medio de la plaza de la Victoria tras un ladron que corria en direccion al bajo. La plaza del 25 de Mayo estaba llena de gente y el vigilante en persecucion del ladron, corria pidiendo ayuda y gritando "Atajen al ladron.—Atajen al ladron" sin que ninguno le prestase el mas mínimo apoyo. Pero nuestro asombro llegó a su colmo al ver que el malhechor atravesando por entre la guardia del cuartel que está en dicha plaza y la del Fuerte, ninguno de los muchísimos soldados que allí se hallaban apiñados ayudasen al vigilante—Dos de estos salieron del Fuerte, pero al ponerse como á cuatro varas al frente del fugitivo este les dijo despacio—"No me atajen, no me atajen" y los dos soldados se retiraron dejando libre al ladron, que echándose per entre las viejas murallas que hay á la derecha de la nueva Aduana se largó al Bajo adonde vimos dirigirse al infatigable vigilante, quien ignoramos si lograria prender al culpable.

Suceso de Fiorini—El Comisario Arneaud acaba de llegar de la Villa de Lujan conduciendo al único complice que faltaba en la causa de Fiorini.

Terminadas las indagaciones ha pasado ya la causa al fiscal.

El S. Sarracan ha sido hoy puesto en libertad, sin haberse encontrado motivo ninguno para seguirsele causa.

ULTIMA HORA.

Noticias de Europa.

Son las 3½ de la tarde. El "Menay" ha traido noticias de Europa hasta el 17 de Setiembre de Paris y Londres, y 23 de Lisboa.

Las noticias mas importantes son las de España que llegan hasta el 19. Se habia promulgado la Constitucion de 1845, quedando derogada la votada últimamente por las Córtes Constituyentes.

—Al general Narvaez se le habia concedido pasaporte para volver á Madrid.

—La Rusia iba á enviar un embajador á Madrid.

—Por correspondencias de Lisboa se dice que el infante D. Francisco de Paula, el infante D. Enrique, las infantas sus hermanas, mezclados todos de acuerdo con el rey consorte en la reaccion absolutista fueron alejados de Madrid.

—Los cueros estaban firmes y en suba en el Havre y Hamburgo, habiéndose vendido los secos de Buenos Aires en la última plaza a $13\frac{1}{8}$ al llegar.

REMITIDO

SUCESOS DE ZARATE.

Se dice que la Guardia Nacional refundida en silabario Vi-lla-ri-no—Sal-vado-res—Ha-po-tos-lle-ras se queja no sabemos de que y Dios lo sabe. Se dice que se levanta una informacion juramentada ó sumaria solo porque el Cura reprendió á un jóven que profanaba repetidas veces el Templo y ajaba á las familias, rempujando á una niña sobre otra en la iglesia. Que este jóven que golpea las paredes del Templo y haciendo escarnio cuando se eleva la Hostia Consagrada, se ha resentido por la justa y enérjica reprension que recibió del Cura en la puerta Mayor del Templo, y no mostró su agravio cuando en público y á la vista de cien personas y vecinos respetables en la Cancha de Pelota, su hermano mayor y único, le gritó en voz en cuello *ladron del estado borracho*, ni cuando en público y por sus borracheras mas públicas y diarias, le quiso pasar con un estoque. Se dicen tantas cosas que en este momento no podemos coordinar por ser tantas.

Se dice qué el Juez protector del jóven ofendido, ha declarado en voz alta y por escrito que debe, porque así él lo quiere, venir a bajo el Cura ó el Juez. Y esto sea dicho de paso, *es el Sr. Juez de Paz.* Se dice que vecinos ancianos y respetables se le han acercado y escrito observándole algun mal proceder. Se dicen tantas cosas y se recuerdan las pasadas en los meses de Enero y Febrero próximos pasados. Se dice que *la madre del borrego es otra* y no la que el jovencito y otros hacen aparecer. Es un laberinto. Todos estan á la espectativa. Unos se rien, otros se burlan y muchos que conocen cual es *la borrega* que con buena lana y en tiempo de trasquila ....se irritan y se preparan para protestar. Se habla de recusaciones legales, no admitidas por ser el Juez parte y el móvil de todo, que toma juramentos contra derecho, y que el que las escribe, escribiente en otro tiempo......y ahora Secretario de la Municipalidad, es hermano del resentido. Se añade que todo es falso y nulo.

Se dice que los ladrones de vacas agenas se pasean libremente, y que hoy está preso un sujeto y que mañana estará en libertad, acostumbrado á dar puñaladas, tiros y a bala, mandobles á diestra y siniestra. Se habla de un negrito, de 2,000 pesos pedidos y recibidos 500, en señal, para que el negrito no sirva á otro y esté al lado de la madre pobre, y vieja negra.

Se habla de elecciones para Municipales y de propuesta para nuevo Juez de Paz. Se dice que los candidatos del Juzgado son malísimos, y ási deberá ser, porque lo que se quiere es desechar a los hombres capaces y poner gente obtusa, y que elija al de doble voto y juramentador por lo del Presidente. En cuanto al Juez, solo se dice que propondrán a uno que sea el Juez y otro le maneje y lleve la vara del majistrado para así obrar a mansalva.

Se dice con publicidad, que el silabado Sal-va-do-res, sílabas cuatro y cuatro mas, está acusado, y con testigos, de pasquinero.

Hasta otra vez que le coordinaremos cuanto se dice y hace. Nos preparamos para desde lejos ver las elecciones y esperamos oir, como lo tienen de costumbre, los gritos de *mas-horqueros*; y los que así dijeron en las dos pasadas elecciones, y repetirán en esta, son los que tiraron balas, a nuestra hermosa capital en el sitio, los que cargaron el sable al lado de Rosas en Caseros y su padre degollado por los seides de Rosas, y alguno de los que encabezaban suscriciones con onzas de oro, no de plomo, en favor de los sitiadores de Buenos Aires; y estos serán los que como otras veces, gritarán *mas-horqueros*

(Garantido.)

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, NOBIEMBRE 4.

Onzas vendidas	17,086	
Venta al contado—Primer precio	1335	
Siguientes	$335\frac{1}{2}$	á 337
Sábado 8 de Noviembre	$334\frac{1}{2}$	á $336\frac{1}{2}$
Varios plazos	331	á 334
Ventas al contado	$336\frac{1}{2}$	

DESPACHO DE ADUANA

Dia—4.

A Guillermo Orr: 5 cajones zarazas.
A Tomas Duguid: 2 cajones muselina, 1 idem gorras de señora, 5 cajones chalies.
A. D. T. Viser y ca.: 17 toneladas carbon de piedra.
A Nicholson Green y ca. 10 cajones medias.
A Zimmermann Fracier y ca.: 14 cajones tó 11 id. corazau.
A Del Sar Imbert: 2 fardos casimir negro,
A Roosen Hopman y.ca: 2 cajones y dos armarios caoba, 3,000 pies chapa de idem,
A Greran: 2 cajones zarazas.
A Tomkinson y ca.: 15 cajones zarazas.
A M. Costa, 150 barricas harina.
A B. Ocampo, Victoria 37—1 fardo bramante.
A D. Stuard y ca. Balcarcel 38—3 barricas sartenes, 1 idem cepillos, garlopas y garlopines, 2 idem pasadores, 1 cajon reglas de carpintero, 1 barrica chairas, 1 cajon cueros de carnero.
A José R. Gascue, 13 fardos alpargatas.
A Francisco Arango, Santa Rosa 127—125 bolsas café, 255 idem idem fariña.
A E. Dowse—1 cajon camas de fierro.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 3.

Genova el 30 de agosto, bergantin sardo "Giusseppe" de 216 toneladas, capitan M. Vasallo, a T. Pietranera con 474 piedras labradas, 265 balas papel estraza, 154 id id blanco, once balas pez-palo, 199 cajones vino moscatel, 224 id licores, 6 idem pitos, 109 barricas azucar, 7 rollos cabulleria, un cajon bordados, uno id sombreros, doce in quesos, un carruage, un cajon accesorios de id, un bulto relojes, 15 barriles alpiste, 124 id, 4 cascos, 3 latas y 300 cajones aceite, 2,352 id y 32 sacos fideos, 25 id semilla de lino, 593 sacos trigo, 2 cajones calzado, uno id almibar, dos id pieles, dos id alcanfor, uno id y 16 sacos semillas, 2 sacos hongos.

Cádiz el 5 de setiembre, fragata española "Isabel" de 282 toneladas capitan V. Cussi, a Lavallol é hijos; á los mismos 26 lastras sal, 42 pipas, doce medias id y 15 cuarterolas vino tinto, 150 id id de Málaga, 30 id, 100 barriles y 10 medias id pipas vinagre, 50 bocois caña, 1000 botijuela aceite, 2000 cuñetes aceitunas, 150 cajas jabon, 50 id ensurtidos, 280 id fideos, 17 id dátiles, 400 id higos. 250 id pasas, 3 id barajas, 34 serones y 38 barricas almendras, 200 sacos arroz, 25 id cominos, 9 id anís, 200 barriles pimenton, 81 balas papel blanco, 2038 ristras ajos, a Hopmann 20 barriles vino, a Zamaran y ca. 8 id id; a B. Ocampo un cajon cigarros; a S. Soriano 60 id almidon, 500 id fideos, a Freyer hermanos 300 id id, 10 id sémola, uno id muestras, a Soriano 150 id pasas, a Serna 6 barriles vino, a Zimermann y ca. 100 id aceite, al capitan 200 botijuelas id; 55 barriles pimenton, 20 balas papel blanco, 5 id alpargatas, 50 cajones jabon, 1 o id perdigones.

Montevideo el 2 del corriente, polacra sarda "Bella Maria" de 111 toneladas capitan F. Musso, a B. Viale y hermanos, en lastre.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 3.

Goya, pailebot "Carolina", á Croker Hall y ca., 501 cueros vacunos, 8 sacos almidon; á Justo 18 id. cerda, 6 3/4 pipas aceite, 300 cueros vacunos; a Soriano 221 idem idem, 22 idem de potro, 9 chiguas cerdas, 13 bultos almidon.

Bella-Vista, pailebot "Dos Amigos", a Gandulfo 51 fanegas maiz.

Paraná, pailebot "Industria", a Rosa y ca., 170 fanegas sal.

Santa-Fé, goleta "Primera Fortuna", a Rosa y ca., 300 fanegas carbon.

Maldonado, goleta "Providencia", a Muñoz 300 fanegas cal.

Islas, pailebot "San Juan Bautista", a Cerro y Grazo 53 carradas leña.

Empedrado, bergantin goleta "Presidente", a M. Costa 165 tirantes, 100 tirantillos.

Monte, balandra "Luisita", a F. Rughi 100 fanegas carbon.

Victoria, goleta "Flor de la Victoria", a Ganzalez Solar 300 fanegas cal.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro del Porvenir.

7.ª funcion de temporada.

El Jueves 6 del corriente.

1.° Sinfonía.
2.° El drama en 3 actos nuevo en esta ciudad titulado

UN AVARO

3.° El baile nuevo dirigido por el Sr. Casas titulado

EL ESPEJO.

En el que la primera bailarina Da. Francisca Bueno tendrá el honor de presentarse de nuevo á este respetable público-

4.° La petipieza nueva titulada

DOS EN UNO.

Dirigida por el Sr. Fragoso.

OTRA.

FUNCION ESTRAORDINARIA.

El Viernes 7 de Noviembre de 1856.

1.° Sinfonía.
2.° La linda comedia en 3 actos y en verso de D. M. Breton de los Herreros titulada.

UN NOVIO A PEDIR DE BOCA.

Dirigido por el Sr. Torres.

3.° El baile nuevo, dirijido por el Sr. Casas, titulado:

EL ESPEJO.

En el que tomará parte la Sra. Bueno acompañándola todo el cuerpo coreográfico.

4.° Concluirá con la divertida zarzuela

LA VENTA DEL PUERTO.

A las 8.

THEATRE DE L'AVENIR

Mardi 4 novembre 1856.

POUR L'INAUGURATION.

Représentation extraordinaire donnée par la Compagnie dramatique Française au bénéfice de monsieur

Charles Saint-Aubin.

LE MARCHAND DE JOUETS D'ENFANTS.

Comédie-vaudeville en un acte, par MM. Mélesville et Léon Guillard.

Plummer, ancien négociant,	M. Zimmermann.
Gabrielle, sa fille [aveugle],	Mme. E. Landelle.
Albert,	M. Arthur.
Mackensie, propriétaire,	M. Auguste Rohion.
Lucie, sœur de lait de Gabrielle.	Mme. Clara Terreil.
Ouvriers tapissiers.	

LA SONNETTE DE NUIT.

Folie-vaudeville en un acte, par MM. Brunswich, Barthélemy et Lhérie.

Coffignon, apothicaire,	Mrs. Zimmermann.
David, clerc de notaire,	Saint-Aubin.
Coquard,	Henriet.
Cabassol,	Alexandre.
Mme. Coquard,	Mmes. Clara.
Séraphine,	E. Landelle.

L'HERITIERE

Comédie-vaudeville en un acte, par MM. Scribe et G. Delavigne.

M. de Gourville,	Mrs. Zimmermann.
Gustave son neveu,	Saint-Aubin.
Mme. de Melval,	Mme. E. Landelle.
Lafleur, domestique,	M. Henriet.

UN VIEUX LOUP DE MER

Vaudeville en un acte, par Mrs. Paul de Kock et Boyer.

Anatole Balandar, élève en pharmacie,	Mrs. Saint-Aubin.
Barbillon, droguiste,	Zimmerman.
Anatole Coq-en-Pot,	Alexandre.
Frétin, cuisinier,	Auguste.
Ablette, fille de Barbillon.	Mme. Clara.

On commencera á 7 heures et demie précises.

ORDRE DU SPECTACLE.

1o Un Vieux Loup de Mer; 2o l'Héritière; 3o le Marchand de ouets; 4o la Sonnette de Nuit.

TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION ESTRAORDINARIA.

El miércoles 5 de Noviembre de 1856.

La Empresa de este Teatro se felicita al anunciar al público que el Sr. Ruiz, primer actor porteño, de regreso a esta capital despues de una larga ausencia, invitado a dar una funcion, ha aceptado y aparecerá de nuevo en la escena el dia indicado.

En consecuencia se exhibirá el gran drama en 5 actos, original de Mr. Federico Soulié, titulado:

CLOTILDE

O

EL CRIMEN POR AMOR.

Finalizará con la chistosa pieza titulada:

Un cuarto con dos camas.

A las 8 en punto.

Teatro Argentino.

2.ª funcion de la 1.ª temporada.

El Jueves 6 de Noviembre.

Debut de la primera dama Sra. Teresa Saliva Moreno, y del primer barítono Sr. Giani.

La opera séria en 4 actos del maestro Verdi:

LOS DOS FOSCARI.

Avisos Nuevos.

Se vende un hermoso establecimiento de quinta situado en el Partido y a inmediaciones de la Pólvora de San José de Flores, el que por sus circunstancias reune el recreo con la utilidad productiva. Su estension es de cuarenta cuadras cuadradas, distribuidas en alfalfares, montes y potreros. La casa principal se compone de doce piezas de material, un palomar grande y cochera del mismo y las oficinas necesarias para una familia. A mas otra casa de tres piezas de material y dos de rancho situada á dos cuadras de la anterior. Ambas habitaciones se hallan en el mejor estado, como igualmente el corral, carretas y boyada y demas enseres de labranza, de suerte que pueden continuarse las operaciones diarias sin sufrir retardo por el traspaso, y su corta distancia de la ciudad facilita la conduccion de sus productos en todo el año. Ocúrrase por los pormenores á la libreria de Mr. Mackern frente á la puerta lateral de la Catedral, en donde estará el mapa del terreno á la vista. n4 14p

ALHAJAS DE BRILLANTES.

En la Relojeria de el Cuadrante Misterioso.

Calle de la Victoria núm. $21\frac{1}{2}$.

Por el último paquete se ha recibido un variado y elegante surtido de dichas alhajas. n4—8p

Se alquila una linda pieza empapelada y amueblada con vista al rio, en una casa decente calle de Mayo núm. 163. n4—4p

Se avisa á los acreedores de los prófugos Safon y hermanos, para que ocurran á recibir el dividendo que les corresponde, á casa de los síndicos que subscriben calle de Federacion núm. 72.
n4—3p *Alsina y Miró.*

Debiéndose proceder muy próximamente a la distribucion del dividendo que pueda corresponder a los acreedores del prófugo Carlos Paupe, se les previene que en el preciso término de ocho dias contados desde la publicacion de este aviso, se sirvan presentarse en el escritorio de la Sindicatura calle de la Defensa núm. 219 casa de altos, con sus respectivos documentos ó cuentas para la toma de razon en el papel sellado correspondiente de nueve a doce del dia, en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiese lugar.—Noviembre 4 de 1856.
n4—3p *Francisco Ramon de Udaeta.*

Para la Villa de Mercedes.

Saldrá para dicho destino la dilijencia de Maestro Angel el viernes 7. La administracion calle de la Esmeralda núm. 87. n4 3p

Para Rio Janeiro.

El muy velero y de primera clase bergantin goleta americano "Director", su capitan Kiswan, contando con una parte principal de su carga, admitirá la que se ofrezca con tal que se embarque inmediatamente. Para el ajuste de flete y pasajeros, para quienes reune excelentes comodidades, ocúrrase a sus consignatarios los Sres. Arthur Blank y ca., ó a Linch, Rossi y Stolz, corredores marítimos, Reconquista 16. n4 8p

Se necesitan costureras, niñas para aprender, y una jóven que hable frances para mucama, calle Santa Clara 79. n4—3p

Para el Paraguay.

Saldrá para dicho punto en la mitad de la próxima semana, el bergantin goleta "Hércules"; admite aun un poco de carga a flete. Ocúrrase al escritorio de D. L. Cerro y Grasso. n4 3p

Funeral de D. Vigilio Rabaglio.

Queda transferido para el Jueves 6 del corriente. n4—2p

SE VENDE.

Una casa con siete piezas y demas oficinas recien edificada de buenas maderas fuertes; sita en la parroquia de Balbanera, del Hospicio dos cuadras para la plaza del 11 de Setiembre, entre las calles de Federacion y Piedad. Darán razon al lado. n4—10p

Baratillo de galleta superior á 46 pesos la arroba, en la panaderia de la Libertad, del Mercado del Plata dos cuadras para el campo frente á la botica del Sr. Robles. n4—6p

Se ha perdido un librito de los gastos sacados de un almacen, la persona que lo hubiera encontrado y quiera entregarlo a la casa almacen calle de Cuyo núm. 196 recibirá una buena gratificacion. n4—3p.

Da. Eulogia Zabala de Bavio.

[Q. E. P. D.]

Falleció el 26 de Octubre de 1856.

D. Bartolomé Bavio, esposo y demas deudos, suplican á las personas de su amistad que por olvido involuntario del repartidor, no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan acompañarlos al funeral que por eterno descanso del alma de dicha finada, se ha de celebrar el Juéves 6 del corriente mes en el convento de Nuestro Padre Santo Domingo á las 9½ de la mañana; á cuyo servicio quedarán siempre reconocidos. n4—2p

FUNERAL.

La Srita. Da. Luisa Robredo.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Setiembre del presente año.

Las hermanas, hermanos políticos y sobrinos, por esta única invitacion suplican a sus amigos y relaciones quieran honrarlos con su asistencia, a rogar a Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en los funerales rezados que deben hacérsele el viernes 7 del corriente en la Iglesia de N. P. Santo Domingo a las 10 de la mañana.

A la puerta del templo el duelo mostrará su gratitud. n4—3p

Cocinero y mucama—Se precisan en la calle de Balcarce frente al núm. 168. n4 3p

Concurso de Gautier é Isnardy.

Los acreedores á este concurso pueden ocurrir á la casa calle Federacion núm. 32, para recibir el único dividendo que les ha tocado. Teodoro Fels.
n4 9p Síndico del concurso.

COMPENDIO DE GEOGRAFIA.

Con adiciones de Balbi, y aumentada en la parte de la América del Sud, á 4 ps. mjc. una, ó 35 ps. docena. Aritmética del Sr. D. Márcos Sastre á 4 ps. cada una ó 30 ps. docena.

Libreria de la Victoria calle del Perú núm. 20 n3—5p.

Se alquila la sastreria calle de Maypú núm. 51, con mostrador y armazon, ó sin él. n4—8p

Curso mercantil.

Su instruccion en él abraza cuanto sea concerniente al comercio, en las relaciones internas y esternas; tratadas todas sus operaciones en inglés y castellano.

Tambien se encarga el prometor de traducciones de cualquier jénero que sean; de estender contratos entre partes; de correspondencia espistolar y de redactar otras materias, no siendo personalidades ó de ataque contra la moral y el órden público. Calle Santa Clara núm. 75 en los altos.
n3-8p *José Garcia Cádiz.*

Se necesita un dependiente para una casa de negocio en la Campaña que tenga luces en el ramo de comestibles. Ocurra á tratar á la calle de las Piedras almacen núm. 84. Tambien se precisa un peon para el servicio de dicho negocio. n3-3p

FUNERAL.

D. Cayetano Barbosa.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.° de Setiembre de 1856.

D. Cayetano Barbosa, D. Bernabé Barbosa, D. Jacinto Barbosa y Francisco Barbosa, hijos, y demas deudos, suplican á las personas de su amistad que por olvido involuntario ú omision del repartidor no hubiesen recibido invitacion, se dignen favorecernos con su asistencia el jueves 6 del corriente á las 10 de la mañana al funeral que ha de celebrarse en la iglesia de San Ignacio, por el descanso eterno del alma de dicho finado, obsequio á que serán siempre agradecidos. n3—3p

CHIMBORAZO.

Los Almandoz y Gallan presentan este verano elegantes carruages, caballos gordos y mansos, buenos cocheros, preparan el hotel nacional para dar grandes bailes, establecen lecherias en el centro del pueblo, preparan elegantes caballos para prestar á las Señoritas porteñas, plantan en sus quintas jardines para recreo de las bellas de Buenos Aires. n3-4p

Para la Villa de Mercedes.

Diligencia "Oriental".

Saldrá para dicho destino el Miércoles 5 del corriente á las 4 de la mañana. Los que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas ocurran al café de Colon (Mercado del Plata) ó á la confiteria frente á San Nicolas. n3—2p

En el pueblo de Chascomús, se necesitan de dos personas estrangeras inteligentes en el cultivo de tierras en sementeras y plantacion de árboles de todas clases, para hacerles convenio en una chacra cercada de alambrado y zanja,—de 2000 varas cuadradas. Esta tiene algun sembrado y útiles para trabajar, bueyes, caballos, carro. El que guste tratar puede ocurrir a la fonda del Parral frente al teatro del Porvenir, por la mañana hasta las 10, y la tarde desde las 3 hasta las 5, encontrarán con quien tratar. n3 4p

Se vende la confiteria sita en la esquina calle las Artes y Cuyo, mercado del Plata, por no poderla atender su dueño; en la misma encontrarán con quien tratar. n3—3p

Quinta para vender ó arrendar.

Hay una con cuatro cuadras de terreno preparado para cualquier clase de sementera, con cuatro piezas de material y techos de teja y hermosa vista al bañado, situado de los corrales del alto para el Oeste. El que se interese ocurra á la calle de Monserrat número 310. n3—3p

Al comercio.

Los abajo firmados comisionados especiales nombrados por los acreedores de la casa en liquidacion de Juan Cornet é hijo, de acuerdo y con la conformidad de todos los acreedores de dicha casa, han vendido al Sr. D. Juan Bautista Parodi todas las existencias derecho y acciones de la misma, haciéndolo así saber al comercio en general, para q' en el perentorio término de ocho dias contados desde la fecha, se puedan presentar los que tuvieron que deducir acciones contra dicha liquidacion, porque pasado dicho término, no habrá lugar á reclamo alguno.

Noviembre 3 de 1856.

Cruz Martin.
Casimiro Mármol.
n3-3p *M. Bonorino.*

Jaboneria y veleria—Se precisa un hombre capaz para la elaboracion de jabon negro, amarillo, y blanco, y que a la vez entienda el ramo de veleria para una fábrica en el pueblo del Salto [Estado Oriental]. El que se considere capaz para ello, y pueda presentar garantías de su inteligencia y buena conducta, puede ocurrir a la calle de San Francisco núm. 33 que encontrarán con quien tratar. n3—15p.

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria—

De órden del Tribunal de Consulado se hace saber al Comercio que se han tomado las medidas necesarias para que las letras y vales &a., robadas al Dr. D. Cárlos Furst se pague solo á su verdadero dueño.

Lo que se hace saber al Comercio para su conocimiento. Buenos Aires Octubre 31 de 1856.
n3—3p *Calleja.*

Oficina Originaria.

Por disposicion del Tribunal de Comercio se cita, llama y emplaza á D. Custodio Moreira, para que en el término de ocho dias contados desde la publicacion de este aviso, comparezca ante este Tribunal por la oficina del que suscribe, para hacer uso de un traslado que se le ha conferido de escrito presentado por D. José María Gonzalez en representacion de D. Juan Bautista Estefani, bajo apercibimiento que de no comparecer, se hará entrega de la suma depositada á este último, bajo la fianza ofrecida. Buenos-Aires, octubre 31 de 1856.
o31 9p. *Callexa.*

Oficina Originaria—

Por disposicion del consulado se cita, llama y emplaza á D. Juan Bruschi para que en el término de 15 dias comparezca á la oficina de este tribunal á cargo del que suscribe, á practicar el reconocimiento de una cuenta con que lo ha demandado D. Juan del Mosso, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires 22 de Octubre de 1856.
o26—15p *Calleja.*

REMATES.

Por Federico Silva.

En su casa calle de Maypú número 17.

Comestibles y Bebidas.

El miércoles 5 del corriente a las once en punto, se han de vender los lotes que estarán a la vista y a condiciones que se estipularán:

Cincuenta barricas arroz Carolina, cien retobos quesos Tafi frescos, clase muy superior, cuarenta cuarterolas vino dulce de Málaga, 150 cajas fideos surtidos, cien cuñetes aceitunas sevillanas, veinte barricas alpiste, cincuenta cuñetes almidon de trigo, cuarenta cajones ginebra doble, treinta canastos idem, veinte sacos pasas de higo, cuarenta cajones té perla superior, cincuenta cajones vino de Burdeos, veinte idem vermouth, veinte idem ajenjo, ochenta cuñetes sardinas en salmuera, idem en cajas, grasa superior para carruages, tabaco negro superior, idem americano de mascar, azul, velas esterina, y otra porcion de artículos que estarán a la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Maypú número 17.

De muebles y mármoles.

El jueves 6 del corriente a las once en punto, se han de vender a quien mas diere, los diferentes muebles nuevos y usados, diferentes objetos de adornos y los mármoles que a continuacion se espresan:

Un rico juego de sala adamascado compuesto de un sofá, doce sillas, dos sillones y uno idem de amaca, dos sofás de cerda, un lavatorio piedra mármol, dos cómodas de caoba y tocador, dos docenas sillas esterilla, una idem de Haya, seis costureros flamantes, una docena sillas de madera y muchos objetos y alhajas de varias clases.

Mármoles—Dos lindísimas chimeneas, un brocal para aljibe con sus escalones correspondientes, una cantidad escalones marmol, diferentes piedras para mesa, doce bustos para jardin &a. &a.

Un magnífico cuadro al óleo de mas de 3 varas de largo y $2\frac{1}{2}$ de ancho, representando *La Virgen presenta al Niño Jesus á Santa Rosa de Lima*, con varios accesorios y atributos análogos al asunto: este cuadro es propio para iglesia.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles, loza y cristales, calle de Federacion, al entrar a la plaza "Once de Setiembre."

El viernes 7 del corriente a las once en punto, se han de vender las existencias de dicha casa por conclusion de negocio y a quien mas diere, cuyo pormenor es como sigue:

Vino carlon, caña, ginebra, anís, vino de Burdeos, licores surtidos, coñac, agenjo, vermouth, azucar azucar blanca y terciada, yerba paraguaya, parnaguá y misionera, arroz Carolina, idem valenciano y del Brasil, fideos, sardinas, papel de hilo y florete, idem estraza, pimienta y pimenton, canela y cominos, pasas de higo, idem de uva, loza surtida, cristales idem, botellas idem, cohetes de la India, hilo acarreto, queso de Tafi, jabon blanco y amarillo, id. negro, y muchos otros artículos que estarán a la vista; tambien porcion de ferreteria, como candeleros, palmatorias, pavas de laton, argollas de composicion, pa'as diferentes, asadores, treves, parrillas, azadas, candeleros de lata, calentadores idem y otros objetos mas.

El armazon y mostrador con accion a la llave.

Por Thomas Gowland.

En la calle Representantes número 73.

El miércoles 5 de Noviembre a las once en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio, porcion de artículos de almacen, bebidas, cristales, artículos de confiteria, armazones, mostradores, vidrieras, sillas, sofás, y otra porcion de menudencias.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle la Defensa n.° 28.

De efectos sanos y averiados.

El miércoles 5 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mejor postura, los efectos siguientes:

Averiado por cuenta de aseguradores: 4 fardos bramante y algunos otros efectos con avería.

Sanos—Lienzos asargados, muselinas para vestido, camisetas de algodon, camisas de Monte-Cristo, idem blancas, medias de señora y de hombre, cortes de cotonia para chaleco rica clase, idem de casimir, sombreros negros de castor; idem de colores, idem de paja de Chile, gorras de paño, sombreros y gorras francesas, gorros de colores, pantalones hechos de verano camisolines con mangos, visitas de punto, estribos de composicion fina, pellones de hilo, corbatas de seda, brines de hilo.

De merceria.

Guantes de cabritilla, tijeras, blondas de seda, fleco para calzoncillos, muñecas de porcelana, abanicos, navajas francesas, estractos, juegos de botones para chaleco, idem de zapatero, quitasoles, cordon de lana.

POR EL MISMO.

En la casa calle de las Artes frente al núm. 237.

El jueves 6 del corriente a las once en punto, y por tener la familia que ausentarse al campo, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, lo siguiente—

Un piano regular, doce sillas caoba de esterilla talladas, un sofá de terciopelo, una mesa redonda con piedra mármol, un par idem de consol con espejo, lámparas, un armario, una mesa de luz, confidentes, una alfombra nueva, cuadros varias clases, candeleros, mates con boquilla de plata, dos relojes de oro, dos cadenas idem, dos prendedores idem, una marquesa camera de caoba, una rica lámpara de zaguan, doce sillas caoba asiento de crin, dos espejos marco dorado, adorno de mesa, loza, cristales, una mesa de comedor, una silla de montar cuero de chancho, y demas útiles de que forman el menage de la casa.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa núm. 28

De tres casas en la calle Talcahuano, formando esquina con la del Paraguay, y un terreno en la calle de Solis, entre las de Monserrat y Venezuela.

El sábado 8 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente al mas alto precio y dinero de contado, las espresadas casas, todas de material y en perfecto estado.

Una se compone de tres almacenes formando esquina y dos piezas mas, patio, cocina, &a.

La otra contigua con una sala piso de tabla, dos ventanas a la calle, cinco piezas mas, dos patios &a.

La otra tiene una sala con dos ventanas a la calle, y dos piezas mas.

Un terreno situado en la calle de Solis, entre las de Monserrat y Venezuela, sobre mano derecha, en direccion a Barracas, con ocho y tres cuartas varas de frente y setenta de fondo.

Nota. Se previene a las personas interesadas, ocurran a verlas con anticipacion al dia del remate, que será efectuado en la misma casa de martillo arriba indicada.

Por Mariano Billinghurst.

En la merceria esquina Santa Rosa y Victoria, núm. 82.

El miércoles 5 del corriente á las once en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias que consisten en estractos de olor, como aceites finos, botoneria de seda, lana y algodon de muchas clases, esterillas surtidas de todas clases, galones de seda, un gran surtido de cordones de todas clases, espejos, tijeras, redecillas, medias de niños cortas y largas, cintas para gorras, idem escocesas, bastones surtidos, abanicos finos de hueso, guantes de seda finos, alfileres de cabeza surtidos, hilo carretel patente mayor, encajes y puntillas, palmatorias de bronce, cinta de hilera fina, papel de cartas fino, abrochadores, seda y otra infinidad de artículos que estarán a la vista.

Al mismo tiempo el armazon, mostrador y vidriera.

POR EL MISMO.

En su casa calle Santa Rosa n.° 68

De artículos de almacen.

El jueves 6 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y condiciones que se han de estipular, los artículos siguientes:

Vino de Oporto en cajones y en cuarterolas, idem del Rhin, ajenjo, vermouth, pitos, cigarros hamburgueses, idem paraguayos recien desembarcados, anzuelos, jarabe Pagliano, naipes, un resto loza azul, canela en rama de Ceilan, té negro, idem perla, un armario grande antiguo, y otros artículos que estarán a la vista.

10 barriles vinagre.
6 barriles vino de Canarias, 70 barricas cerveza.

Por E. P. del Cerro y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 45.

El miércoles 5 del corriente á las once en punto, á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se ha de rematar un variado surtido de efectos de la estacion cuyo pormenor es como sigue: muselinas de colores, idem en corte, cortes de varelle para vestidos, vestidos de volados bordados al tambor, muselinas de cortinas, casimires de verano de mucho gusto, idem en pieza para trajes completos, brines de hilo, idem de algodon, medias de varias clases camisas de hilo, idem de algodon, idem á la Monte Cristo, pañuelos de hilo de manos, enaguas bordadas, camisolinnes y mangas, tiras bordadas, pañuelos de rebozo, de varelle, idem de red, guantes de hilo de Escocia, tohallas, colchas blancas, idem de zarazas, alemanescos de manteles, sombreros de Chile muy rica clase, idem regulares, idem inferiores, idem paja de Italia, idem de moaré, idem piqué, zarazás de varias clases, pellones de hilo, cortinas de mucho gusto, pañuelitos de cabeza, idem de cuello, pañuelos foulares, idem de cambrai de seda, brin de rusia, bramante, lienzo, botones de chalecos, cortes de chalecos, bastones, látigos, y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo se ha de rematar infaliblemente por redondear factura, variado surtido de calzado, hilo de zapatero, cinta de idem.

POR LOS MISMOS.

En la calle la Merced n.° 33, fábrica de sombreros de Mr. Manigot.

El viernes 7 del corriente a las once en punto, a condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se ha de rematar las ecsistencias de dicho establecimiento, por tener su dueño que desalojar la casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sombreros de pelo de conejo, idem de felpa, idem de castor, idem de muaré, idem de piqué, idem de paja de Italia, idem de Chile, gorras de paño, idem de paja, idem idem de cerda, idem de género, corbatas de varias clases, camisas idem idem, bastones, látigos, anteojos de teatro, hormas de diferentes hechuras, forros de sombrero, tafiletes para idem cintas de idem, juegos de botones, medias cortas, cuellos de camisa, calzoncillos, tiradores, botones de chaleco, idem de puños, varios muebles, algunas máquinas y otra porcion de efectos que estarán a la vista.

Por Cárlos Historia y Ca.

En su casa calle de Chacabuco n.° 25.

De muebles y pianos nuevos.

El miércoles 5 de Noviembre a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, todos los siguientes muebles:

Dos ricos pianos perpendiculares de jacaranda que pueden probarse antes del remate, de [illegible], de caoba cuadrilongos, de uso, un rico sofá de caoba y crin, doce sillas caoba y esterilla, una alfombra grande, una mesa del medio, dos idem consola, una alfombrita, seis cuadros, una rica [illegible], una marquesa camera, varias marquesas de fierro, un rico mueble de caoba con estante, [illegible], rio, dos espejos de nino, lámparas, varias mesas de sillas de madera, idem de esterilla, un [illegible] de pino, sillas de amaca, mesitas, espejos, candeleros, lavatorios, mesas cuadrilongas, [illegible], dos espejos de sala, lámparas de zaguan, y muchos otros muebles que no se mencionan por su estension.

Por del Campo y Ca.

En su casa calle de las Piedras n.° 46.

El miércoles 5 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura un variado surtido de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Piezas de alfombra, chalies, zarazas anchas, pañuelos de taparse, idem de seda, lustrina negra, cuellos, mangos, camisolines, tiras para enaguas bordadas, pañuelos de algodon, lienzo fino, lanasia libreta, medias de señora y de hombre, cortes, pañuelos de hilo, colchas inglesas, géneros de hilo, tela de poncho, género de chaleco, jergas inglesas, quitasoles, calzoncillos de hilo, ponchos de dos paños, idem forrados en bayeta, chaquetas de paño, idem merino, y una gran partida de ropa hecha de señora y niños.

Merceria—Aceites finos, jabones, agujas de patente, broches, redecillas, esterillas de colores, guantes de cabritilla, cepillos de ropa, idem de dientes, idem de agua de colonia, botones de chaleco, idem de almohadas, yuntas de botones, naipes finos, pizarras, botellones de agua, sombreros de castor, debajo de hueso, agujas de Crochet, plumas de aves, idem de acero, porta-monedas, alfileteros, figuras diferentes, estractos finos, cuadros, espejos, aceiteras de plaqué, y muchos otros artículos que estarán a la vista.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de las Piedras n. 46.

El jueves 6 del corriente a las once en punto, se han de rematar a la mas alta postura, los siguientes muebles:

Un sofá de caoba asiento de crin, una cómoda de idem, una mesa redonda con piedra mármol, un lavatorio con espejo de caoba y con piedra, doce sillas de caoba asiento de crin, dos idem de brazos, cuatro cujas de caoba, una marquesa de idem, una lámpara solar, un reloj de sobre mesa, una alfombra de tripe en buen uzo, una idem de jergon, seis pares cortinas para sala, varias alfombras para iglesia de tripe, canastos para ropa, varias colecciones de cuadros, un par candeleros de tres luces de platina, palmatorias, escritorios, bancos para idem, cubiertos varias clases, cucharas de composicion, idem de madera, botellones de cristal grandes y chicos, dulceras de varias clases y tamaños, copas, vasos, sillas de esterilla, idem de madera, una cantidad de música para piano, flauta y violin

Al mismo tiempo se ha de rematar una cantidad de de sillas inglesas para montar, de hombre y señora, una cantidad de espuelines, 4 mesas propias para estudio, un tabique de lienzo y una gran partida de cigarros habanos, y otra porcion de muebles que no se detallan por su mucha estencion.

POR LOS MISMOS.

Muebles &a.

En la casa del señor N. calle Corrientes 53.

El jueves 6 del corriente a las 11 en punto se rematará a la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un rico piano de jacarandá cuadrilongo, ingles, un rico juego de sala compuesto de un confidente, un sillon y 12 sillas bordadas de relieve, una mesa del medio con piedra marmol, 2 lámparas solares, una alfombra de tripe cortado, cuadros y adornos &a.

ANTESALA—Un confidente de caoba forro de damasco, 12 sillas asiento de crin, dos lámparas solares con sus brazos, un espejo de chimenea, 1 alfombra de jergon, 2 floreros, adornos &a.

APOSENTO—Una rica marquesa camera de caoba tallada con colchon elástico, un rico ropero de caoba tallado, 6 sillas esterilla de guindo, un sillon, 4 cuadros, una alfombra, un lalatorio, una mesa de luz &a.,

OTRO APOSENTO—Una marquesa de caoba, un tocador de jacarandá, un lavatorio, una mesa de luz, un ropero, 6 sillas esterilla.

COMEDOR—Una rica mesa de comedor de caoba para 24 personas, un aparador de caoba, 12 sillas esterilla, 2 mesitas, cristales y porcelanas y otros muebles del uso de la casa que no se manifiestan por su estencion.

N. B. La casa edificada a la moderna, toda empapelada se alquila.

AVISOS MARITIMOS

Para Valparaiso y Lima.

Admite carga y pasajeros la nueva y de primera clase fragata sarda "S. Giacomo" capitan Carbone, que saldrá sin falta ninguna, de Montevideo el 20 de Noviembre próximo. Para tratar ocúrrase á la calle Defensa número 11 [altos.] o29 15p

PARA ROTTERDAM.

El muy velero y de 1.ª clase bergantin holandes "Alida Henriette", su capitan W. Vogd teniendo toda su carga contratada, saldrá á la mayor brevedad posible, tomará pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades, para tratar ocúrrase á su consignatario el Sr. D. Felix Bujareo ó a Lynch Rossi y Stolz, corredores marítimos, Reconquista núm. 16. o21 10p

Para Cádiz.

La muy velera y acreditada fragata española "Union", saldrá para dicho destino del 15 al 20 de Noviembre próximo; admite alguna carga y pasageros, para los que tiene escelentes comodidades, para tratar ocúrrase al capitan D. Juan Garrido ó á su consignatario.

Saturnino Sorianse.

o18—15p Calle de Maypú núm. 50.

Carrera de los vapores americanos en el Rio Paraná.

ASUNCION.

Su Capitan Johnson.

Hará tres viajes mensuales saliendo de Buenos Aires los dias 2, 12 y 22 y del Rosario el 6, 16 y 26 a las diez y media del dia de ambos puntos.

Pasajes de cámara aguas abajo 20 pesos, de proa la mitad. Fletes por oro y plata sellada ó en barra, medio por ciento.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalada para su salida (las 11 de la mañana), no se devolverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pase pagarán 4 reales fuerte por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

El YERBA.

Su capitan Moore.

Sale del Rosario para el Paraná los dias 9, 16, 24 y 31 ó 1.° y regresa el 13, 20, 28, 4 ó 5, horas de su salida á las diez y media de ambos puntos.

El RIACHUELO

Su capitan Juan Manuel.

Hace el viaje redondo todos los dias menos aquellos de lluvia entre la capital y Santa Fé.

Para mas pormenores, ocúrrase á los Ajentes
Enrique Dowse, Buenos Aires.
Cosmelli y Ca. Rosario.
Almacen naval en el Puerto del Paraná.

Compañia Sud-americana y General de navegacion á vapor.

A consecuencia de la órden del Ministerio de Hacienda, aprobando las medidas propuestas por el Sr. Colector general con respecto á los reembarcos transbordos á bordo de los vapores, esta agencia se vé en la necesidad de hacer firmar á los cargadores un compromiso al efecto al tiempo de tomar sus órdenes para cargar.

Enrique Dowse

Agencia calle la Merced núm. 17.

AVISOS.

A LOS QUE EDIFICAN. Palmas 3, 3¼ y 4 varas, puertas usadas de diferentes tamaños, una de pino de vidriedra nueva, una id reja de hierro, una ventana con reja usada de 1¼ por 1¾ vara, una id. id. por 1⅛ y 1¼. Todo ello se vende sumamente barato para desocupar el local. Calle de Maipú núm. 209. n3—3p

Se precisa una chica para cargar un niño; ocurran á la calle de la Victoria Recoba Nueva núm. 58. o31 3p.

Se necesita un cocinero ó cocinera, se preferirá siendo estrangera, trayendo buenos informes de su conducta se le pagará un buen sueldo, calle de la Defensa núm. 251. o31 3p

Se vende un coche galera muy fuerte como para ocho personas, propio para el pueblo y campo, el q' lo quiera comprar vease con su dueño que vive en la calle de la Victoria núm. 91, dicho coche se halla en la cochería calle de Mayo frente á la sala inglesa. o31—3p

HELADOS.

Se avisa al público que desde el sábado 1º de Noviembre de las 12 del dia en adelante en la Confitería del Gas, esquina Federacion y Suipacha, se empezarán á servir los tan apetecidos helados y refrescos á la nieve, como orchata, limonada, etc., tambien se encargarán de enviar y servir á domicilio particular, bailes y otras casas de negocio. o31 3p

Venta de una casa en ochenta mil pesos, á recibir la mitad al contado, y el resto dejarlo hipotecado en la misma casa. Se halla en la calle de Representantes media cuadra antes de la esquina de las Piedras, es cuarto de tierra completo, piezas de material y gran plantio de todas clases, frutales: Darán razon en la calle Santa Rosa núm. 233. o31 3p.

Baratillo de esteras chinescas de 5 á 7 ps. vara, cerveza inglesa superior á 6 ps. botella, y por barricas mas barata—Calle Federacion número 288¼. o31 15p

En la calle de Lima núm. 44, se necesita un cocinero, será escusado se presente sin recomendaciones de su conducta. o31—3p

CONVENIENCIA GENERAL.

El variado surtido de la nueva cigarreria denominada de *Colon* establecida en la calle de la Federacion núm. 108, permite a sus dueños dejar satisfechas todas las exigencias de las personas que gusten favorecerlos, pues ademas del rico cigarrillo negro, habanillos, tabaco picado de varias clases, trabuquillos, panetelas, prensados, bahianos y paraguayos, y cuantos útiles conciernen al ramo como cigarreras, p tos, boquillas, bolsas de goma &a., &a.; posée en cigarros de la Habana lo mejor de las fábricas mas acreditadas, a saber:—Imperiales, flor de Pujadas, la meridiana, la genovesa, la Justica, el sol, el duende, la clemencia. Regalias, la Justica, la Guadalupe, San Roman, la perfeccion, la clemencia, panetelas la descubierta, regalia Lóndres de Cabarga. o31 3p.

A los plateros.—En la calle de la Federacion núm. 172 se venden todos los útiles existentes de una plateria: dos mesas de dos plazas ca la una, otra para estirar alambre, un fuelle grande, y varias otras herramientas. Tambien se vende el armazon de vidriera y el mostrador que puede servir por otro uso. El que se interese ocurra a dicho establecimiento a todas horas del dia que encontrarán con quien tratar.

El dueño de dicho establecimiento avisa a sus marchantes que en el término de quince dias pasen a recojer varias composturas que tienen por tener que ausentarse del pais. o31 10p.

Chascomús y Dolores.

De la empresa Postas Peninsulares al Sud,

Saldrá sin falta diligencia para dichos puntos y tránsito en los dias 2, 4, 9, 12, 14, 19, 22, 24 y 29 de cada mes; se encarga de toda clase de encomiendas, remision de dinero, y correspondencia en su administracion calle de San Francisco número 99. o31—6p

Edicto de la Municipalidad del Azul.

Habiendo mejorado notablemente las circunstancias de esta frontera, cuya situacion dió mérito á esta Municipalidad para no hacer efectivas las medidas anunciadas por edictos en dos diferentes anteriores ocasiones, sobre la desapropiacion de solares valdios en este pueblo; y hallándose esta corporacion en el derecho y obligacion de fomentar esta poblacion, acordó con fecha 19 del corriente en sesion de ese dia, lo siguiente:

1º Todo poseedor de solares en este pueblo, situados en el radio de cinco cuadras á todos vientos de los costados de la plaza, que no comiencen á poblarlos como corresponde antes del 1º de Enero de 1857, perderá sus derechos y los solares serán donados á quien los pida para poblarlos inmediatamente.

2º Los poseedores por compra al agraciado, quedan sujetos al contenido del artículo anterior en todas sus partes, con la diferencia que de no poblarlos, la Municipalidad los comprará por tasacion, para disponer de ellos en beneficio público.

3º Este aviso que se comunica por tercera vez al público, tendrá el mas exacto cumplimiento siempre que las circunstancias de la frontera lo permitan.

4º Entiéndase que serán reputados como valdios todos los solares que se hallen en el radio indicado en el artículo 1º, aunque estén cercados, siempre que no estén poblados como corresponde, en conformidad con el artículo 5º del Decreto del Reglamento para la distribucion y adjudicacion de los solares de la campaña de 19 de Enero de 1825.

5º Publíquese por los periódicos y fíjese en los lugares mas públicos de la poblacion para conocimiento de todos.

Azul, octubre 21 de 1856.
Francisco Eliseo,
Presidente sustituto.
José Botana,
o29 -8p Secretario.

BAÑOS DE VAPOR

A la Rusa y Arabes.

—0—

El nuevo establecimiento de baños á la Rusa y Arabes, se acaba de abrir en la calle de Mayo núm. 32, donde tienen todas las comodidades necesarias para esta clase de baños. En este establecimiento hay dos departamentos completamente separados uno del otro. El primero está destinado para las señoras con todas las comodidades. El segundo es para los señores ó caballeros que deseen tomar los baños de vapor á la Rusa y Arabe.

En el primer departamento está atendido por personas del mismo sexo. El segundo estará desempeñado por hombres. Los baños Rusos son bien conocidos por todos los individuos que han viajado por Europa y que hoy residen en esta; principalmente en la Alemania han estado en boga y aun siguen por sus buenos resultados que han dado á la terapeútica. Hoy ya tambien se empiezan á hacer conocer entre nosotros, esta clase de baños han prestado grandes auxilios á la ciencia médica en casos de enfermedades de la piel, tal como en el Eczema impetiginoides, en el Eczema Crónico (herpes furfuracea). Esta clase de enfermedades vienen á tomar el aspecto de un verdadero Soriasis seguida de un prurito de comezon viva que á veces se hace insoportable. Y mediante la aplicacion metódica de los baños se ven desaparecer sucesivamente todas estas dolencias, en la tiña furfuracea y amiantacia que en el estado Crónico da un aspecto furfuraceo a la piel y da por resultado la Alopecia. En las enfermedades herpéticas vexiculosas, tal como las hérpes flictenoides, la hérpes labial &a. Zoster (zona) le sarna en el penfigo y tambien en la rupia y en otras clases de enfermedades de la piel, son útiles los baños a la rusa y arabes en los casos de dolores osteocopes, en los que son producidos por el efecto del abuso de los mercuriales, en la gota, en el reumatismo crónico inveterado, en la artritis reumática, tambien son de una gran utilidad en las enfermedades nerviosas, como en el histerismo, en los casos de neuralgias, tanto supraorbitoria como en la asiatica, y por último en toda clase de enfermedad de esta naturaleza. Est nuevo establecimiento que por su clase de maquinaria, que es la mas moderna y recientemente llegada al pais, tiene todas las modificaciones mas modernas hechas en la maquinaria y todas las seguridades requeridas para esta clase de maquinaria, ofreciendo una seguridad perfecta a todas las personas que quieran honrar este nuevo establecimiento de baños. son dirigidos bajo la direccion de un doctor en medicina. o29—15p

Sal del Cádiz, Cabo Verde y de Ibiza

Se vende puesta en casa de los compradores por precios ventajosos desde seis fanegas hasta seis mil. Ocúrrase á su encargado D. Federico Silva, calle de Maipú núm. 17. o31—3p.

Cocinero ó cocinera francesa, se precisa una en la calle Defensa núm. 69—Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones. o31-3p

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.

MENSUAL.

Premio mayor 8,000 *pesos fuertes.*

Se juega el Sábado 8 de Noviembre de 1856, en el patio de la casa de la Administracion. Los billetes sobrantes se recibirán hasta las ocho de la mañana del dia de la estraccion. o31 6p

Lecciones particulares de teneduría de libros, aritmética mercantil ó idioma frances segun un método sumamente breve, fácil y conocido por D. Juan Pujolle, calle de Maypú núm. 87. o31 3p.

Pistolas de Revolver de cinco y seis tiros de las últimas construcciones. Armeria.

LINAY é hijo, calle de la Victoria núm. 107—Respetuosamente invitan á sus marchantes y amigos, que han tenido la bondad de haber ido varias veces a causa de la demora en recibir un nuevo surtido de pistolas de Revolver de cinco y seis tiros, rifles, escopetas de cazar, pistolas de varias clases y equipos de cazar.

Ahora avisan que los artículos han llegado, y solicitan la inspeccion de sus cualidades superiores y precios moderados. o29—20p

El dia 30 á las diez de la mañana, se han perdido dos chicos un varon de edad 3 años y medio, y una chica de 8 años, del mercado viejo. En que los entregue en el puesto del mismo mercado frente á la chancheria, recibirá una gratificacion. o31 3p

INTERESANTE.

El muy acreditado é infalible **POLVO DESTRUCTOR DE LAS PULGAS Y MOSQUITOS.** Se halla siempre en venta en las casas de los que suscriben, calle del Perú núm. 62 y Parque 273.
o31—8p *Fusoni y hermanos.*

Se alquila una tienda situada en uno de los mejores parajes, en la calle del Perú, en la misma calle núm. 6½, darán razon. o 31—5p

Se necesita un dependiente para el despacho de una confiteria; será escusado se presente si no tiene quien responda de su conducta. Ocúrrase a la Recoba nueva, "Confiteria de los Amigos." o29 5p

DEPOSITO DE ROPA HECHA.

DE

JORGE TEMPERLEY.

Calle de la Merced núm. 62.

Efectos recibidos por el "Don Quijote".

Trajes completos de casimir de novedad para hombres, idem de foular de seda, idem de lustrina, idem de raso de lana, idem de alpaca y de brin, paltós, levitas, saquitos y chaquetas de casimir y de todas clases de telas de verano, levitas de paño negro fino y de la última moda, chalecos y pantalones de todas clases y de mucha novedad, ropa de hombres de verano, un rico surtido de camisas blancas de puro hilo, idem pechera de hilo, idem de color de mucho gusto, calzoncillos de hilo, idem de madapolan, corbatas, guantes, bastones, paraguas, antecojos de teatro, estuches de viaje, baulas, efectos de goma de todas clases, un rico surtido de calzado francés para hombres, sombreros de felpa, idem de castor, idem de seda; un brillante surtido de casimires para pantalon y géneros para chalecos.

Ropa de niños.—Hay trajes completos de casimir y de brin, paltos y saquitos de casimir, de lustrina y de brin, pantalones y chalecos de todas clases, camisas blancas, trajes completos para niños de 5 años para arriba.

N. B. Se corta y se hace toda clase de ropa. o 29—15p

ALMANAQUE DE LAS FLORES.

Para el año 1857.

Este lindo almanaque, el primero que se hace en el pais, se halla en venta en la Libreria de la Victoria calle del Perú número 20.—Precio 12 $. o3o—15p

D José Badaracco compró a D. Daniel Giralde, la casa de azotea sita en el bajo de San Fernando calle nombrada General Lavalle, cerca del Canal. Si alguno tiene que hacer algun reclamo sobre dicha finca, ocurra a su comprador en la fonda de San Isidro en el preciso término de ocho dias contados desde la fecha, siendo prevencion que pasado del dia prefijado no tendrá lugar ningun reclamo. San Isidro, octubre 30 de 1856. o3o 8p.

Café de la Armonía.

Los dueños de este establecimiento se congratulan en poder anunciar á sus amigos y al público en general, que desde hoy se les servirá los helados tan apetesidos y que por su parte no dejarán de esmerarse en servir con puntualidad y esmero. Al mismo tiempo se encargan de servir para afuera, como son fuentes montadas y frutas de todas clases con moldes hechos á proposito &a. o30—8p

QUITA MANCHAS.

Calle de la Merced No. 159.

Se limpia toda clase de ropa de paño y seda incluso pañuelos y vestidos de señora quedando en el estado de lustre y limpieza como nuevo, a mas se limpian guantes y se saca el marco de estos; para mayor comodidad de los marchantes, en la misma casa se compone toda clase de ropa de hombre por mano de sastre. n30—10p.

AÑO CRISTIANO

E

HISTORIA NATURAL.

Por Gaspar y Roig de Madrid. Se avisa a los Sres. suscritores a estas dos interesantes obras, que acaba de recibirse, de la primera el tomo 4. º y el 5. º ó dominicos con que concluye: y de la 2. ª, el tomo 3. º, 4. º y 5. º. Libreria del Plata calle San Martin núm. 24. o30—5p

Raimond Haury avisa a sus amigos en particular y al público en general que ha abierto de nuevo su antiguo café sito en el Paseo Julio No. 17, bajo el nombre de *Hotel el Café de la Paix* y ofrece a las personas que tengan a bien honrarlo con su asistencia; un aseo en el servicio y un esmerado trato, a precios muy equitativos.

Se servirá tambien todos los sábados y domingos sin escepcion *Mondongos á la Bayonesa.*

Hay tambien comodidad para alojar un número limitado de personas, como a mas de eso cuartos arreglados con regular lujo y con vista al rio. n30—4p.

SE VENDE.

Una linda quinta, con edificio de material y todas las comodidades para una familia, tiene una cuadra de terreno de frente por tres de fondo, todo puesto de selecta arboleda, y situada sobre la izquierda del camino real de San José de Flores, con vista a dicho camino, entre las esquinas conocidas por de "Bachicha" y "Caballito". Esta quinta se encuentra en estado de entrarse a habitar en el acto, por el aseo del edificio &a. Para verla y tratar puede ocurrirse a dicha quinta, ó á la calle de Cuyo núm. 105. o29—5p

A los joyeros y plateros.

El dia 28 a la madrugada se ha robado de la casa calle Representantes 193, por el sirviente Miguel, de nacion lombardo, las siguientes alhajas:—un reloj ingles de oro con tapas dobles y muy gruesas con relieves de una caza de caballos y perros, otro de plata, dos cadenas de oro, dos sortijas, una con 3 brillantes, otra de esmalte azul y verde con un diamante grande, relicario con cadena, 12 cucharas, 8 tenedores y unas tenacillas de azucar de plata casi nuevas, lisas, una cajita de plata cincelada y mas 17,000 pesos de billetes de a mil. Quien dé noticia en dicha casa recibirá una buena gratificacion. o29—5p

AÑO 1856.

ILUSTRACION DEL CORREO DE ULTRAMAR

Nuevo periódico literario universal, adornado con grabados sobre los asuntos actuales.

52 números y 1,900 páginas de texto Por año.	2 TOMOS por año.	500 grabados POR TOMO 1000 grabados y 24 figurines de modas Por año.

Este periódico sale á luz **cincuenta y dos veces al año,** con mas de mil dibujos ó grabados.

Cada número se compone de 16 páginas de impresion sobre papel de lujo, cada página contiene 3 columnas de texto ó sea por año 3,000 columnas de texto en tipo esmerado, con magníficas láminas, retratos y trozos de música intercalados en el texto.

Cada mes los suscriptores recibirán dos figurines de última moda: **uno de muger y otro de hombre,** y varios patrones de bordado de todo género.

Esta magnífica coleccion que no tiene rivales, tanto por la fidelidad concienzuda que ha presidido á la redaccion y descripcion de los hechos que pertenecen hoy á la historia, como por el esmero de los grabados, contiene ademas: **una inmensa cantidad de grabados** que representan las batallas, los sitios, plazas fuertes, puertos trajes, ejércitos, episodios marítimos así en Crimea como en el Báltico; los retratos de todos los emperadores, reyes, generales, y cuantos hombres célebres han tomado parte en la lucha: tal es el contingente suministrado á los abonados y lectores de la **Parte Literaria Ilustrada del Correo de Ultramar,** desde la época en que hesurgido en Europa los grandes acontecimientos de este drama militar llamado guerra de Oriente, que ha conmovido al mundo entero, y que dejará el recuerdo de las mas célebres acciones de guerra del siglo XIX.—**Otros 1,000 grabados** representando los principales acontecimientos acaecidos en el mundo entero; Viages en Europa, Asia, Africa y Américas, Ceremonias públicas, Vistas pintorescas, Mapas, Monumentos, Esposiciones de la Industria y de Bellas Artes, etc., y una serie de composiciones literarias debidas á la colaboracion de los escritores mas afamados de España y América. El mérito de esta publicacion ha valido á sus directores una aprobacion universal en América.

—o—

MATERAS DE QUE TRATA ESTE PERODC O.

Historia de la semana—Acontecimientos en Francia y en el Estrangero—Poesias—Literatur Ciencias y Artes—Historia—Viages—Biografias—Noticias inéditas—Fiestas y Ceremonias Públicas—Retratos de personages célebres—Vistas pintorescas—Cartas geográficas. Composiciones musicales—Cuadros de costumbres—Monumentos Decoraciones. Escenas teatrales—Esposiciones de Pintura y Escultura Costumbres—Esposiciones de la Industria—Modas: Figurines de hombres—Figurines de Mugeres—Caricaturas—Bordados y Patrones, etc., etc., etc.

—o—

Con la colaboracion de los literatos mas ilustrados de España y América.

Manuel Breton de los Herreros.—J. M. Villergas.—F. Gerundio.—M. Urrabieta.—Carl de Pravia.—Antonio Ferrer del Rio.—Sabino Losada.—Pedro de Medrazo.—José Maria Ruiz de Semario.—Antonio Gil de Zarate.—Ramon Zambrano.—Fernando de Madrazo.—Cayo Quiñones du Leon.—Antonio Arnao.—Antonio Alcalá Galiano.—Pascual Fernando Baeza.—Francisco de Paula Seijas.—V. Martinéz Muller.—V. Barrantes.—Timoteo Alfaro.—José Picon.—Pio de la Sota.—E Asquerino.—J. de Selgas.—Juan de Saldura.—J. Serrano y Hurtado.—A. Reynoso.—J. E. Hartzenbusch.—A. Garcia Gutierrez.—Juan de la Rosa.—Ramon de Satorres.—Miguel Agustin Principe.—Manuel Juan Diana.—Gregorio Romero Larranaga.—Antonio Hurtado.—Gabriel Garcia y Tasara.—A. Ros de Olano.—Miguel de los Santos Alvarez.—José Bravo.—Vizcondesa de Renneville.—Eugenio Ochoa, etc., etc., etc.

PERIODICO POLITICO.

La buena acogida con que el público ha favorecido ese periódico, debida sin duda á la imparcialidad, a buen juicio de sus apreciaciones, y á la veracidad de todas sus noticias, sacadas siempre de vias oficiales impone á la administracion el seguir en sus esfuerzos para poner esta parte del **Correo de Ultramar** á la altura de las circunstancias, y hacer que ese periódico sea de primera necesidad á toda persona que quiera estar bien al corriente de los asuntos políticos del dia..—Este periódico sale dos veces al mes, los dias 15 y 30 En cada número se publican novelas modernas, artículos de salones y noticias científicas.

—o—

NVEL S SELECTAS I USTRADS

Esta hermosa publicacion sale á luz una vez por mes, y se compone de cuatro pliegos de impresion en 8º mayor, impreso á dos columnas y con una cubierta de color.—Cada entrega mensual contiene de 15 á 20 grabados sobre madera, que representan las principales escenas de la novela en que están intercalados.—Las entregas de cada año forman dos magníficos volúmenes en 8º mayor. Estos dos volúmenes contienen 800 páginas, con 1,600 columnas de texto, y cerca de 200 grabados, todo lo cual contiene materia que 35 ó 40 volúmenes ordinarios.—En venta los 5 primeros tomos que contienen 51 novelas con 500 láminas y mas materia que 125 tomos ordinarios.

CONDICIONES DE LAS SUSCRICIONES.

Ilustracion por un año........	16 $ fuertes.	Ilustracion por seis meses......	8 $ fuertes.
Correo por un año..............	7 " 4 rls.	Correo por seis meses..........	3 " 6 rls.
Novelas por un año.............	5 " 6 "	Novelas por seis meses.........	2 " 7 "

Todas las entregas se reparten en casa de los suscritores.

—o—

Se suscribe en la **LIBRERIA CENTRAL** de Lucien é hijo, Agentes de correo de Ultramar, calle de la Victoria núm. 49.

Libreria del Plata.

24.—CALLE SAN MARTIN—24.

Enciclopedia moderna; Diccionario universal &a. por Mellado [Madrid 1855]; Principios de educacion por el canónigo Pinero; las Provincias del Rio de la Plata por Mr. Parish, con el mapa, traducida y adicionada por D. Justo Maeso; la Amalia, por Mármol; la Dama de las Camelias por Dumas [hijo]; Celiar, y estudios históricos del Rio de la Plata por Magariños Cervantes; Revolucion de 1848, su historia por Leonardo Galloia, con hermosos retratos; idem de Europa de 1848 por Dumas; la Cabaña de tio Tom; Luis XIV y su siglo por Dumas; Funes, historia de Buenos Aires &a.; la Constitucion del Estado de idem; Matilde ó memorias de una jóven, por E. Sué; idem ó las Cruzadas; el doctor Servans; la Graziela; Tesoro de Comercio; el Faro de idem; Teneduria de libros por Degrange; Poy y Comes el cambista universal; Retórica epistolar; Venganza de un alma noble, drama en verso; las cuatro novelitas—Lucia, Julia, Mme. Boussuge y el llanto de la Viuda, sueltas ó en coleccion; Lecciones de urbanidad; Moral y virtud por Urcullú.

De la galeria de novelitas interesantes, á saber: la Niña indómita amansada; Julieta y Romeo; las Equivocaciones; el Mercader de Venecia; Cimbelino; Cuento de invierno; Otelo; Hasta el fin nadie dichoso; Hamlet; el dia de los Reyes; Un ardid contra ardid; Mucha bulla por nada; Macbeth, Timon de Atenas; Pericles; Como vd. guste; Sueño de una noche de verano; y los dos Hidalgos de Verona.

Un hijo novela de costumbres andaluzas; Telémaco en francés y en castellano; Medicina doméstica por el Dr. Perez; Tablas de conchavos, alquileres &a. aumentadas con varias cartas y otras curiosidades; Manual de agricultura por Grigera muy aumentado; El director de la juventud; poesias de D. J. J. de Mora; idem de Rivera Indarte; Memorias postumas del Brigadier General Paz; Observaciones sobre ellas por el General Lamadrid; Diccionarios y gramaticas castellanas y de idiomas estrangeros, entre otras muchas; Diccionarios de Dominguez, idem novísimo castellano por Martinez Lopez; frances y castellano y castellano francés por Salvá grande y portátil, con la pronunciacion, y por otros; ingles y castellano y castellano é ingles, grande y portátil; italiano y español, español é italiano y otros, gramáticas castellanas, por Atemany, por Herrans y Quiroz, por Salvá, grande y compendiada y otros; inglesa por Urcullú; francesa por Labougle, Chantreau, Salvá; Capmani arte de traducir; lectura instructiva; Compendios de Geografia universal; idem de América; el Oráculo ó sea libro de los destinos; gramática latina de Nebrija. Hay ademas, un surtido geneal de devocionarios y libros de todas clases, y un variadísimo y lujoso de artículos de escritorio útiles y de adornos. o30 5p

ALMANAQUE NACIONAL

DE LA

REPUBLICA ARJENTINA.

—(2)—

Con la estadística de la Confederacion, leyes de aduana, sistema de cambios, pesos y medidas, vias de comunicacion, correos y diligencias: Educacion pública, geografia, topografia y sistema de gobierno, empleados públicos y egército. Con un apéndice que contiene entre otras cosas la Constitucion Nacional, esplicada por preguntas y respuestas. Ley de colonizacion, division politica y eclesiástica &a.

Se vende a 25 pesos en la libreria de Hortelano, calle Santa Clara nº 105. o29 8p

4000 ovejas — Se desean comprar de buena clase á recibirlas despues de la trasquila. Se exije una muestra de la lana para conocer su clase. Ocúrrase al núm. 58, calle de Balcarce media cuadra antes de llegar á la Aduana. o31—3p

Se veden la muy acreditada fábrica de máquinas, conocida por de Augusto Faucon situada calle de la Federacion plaza Lorea núm. 367, por tener su dueño que ausentarse del pais; a mas de todos los útiles necesarios se halla una máquina para picar tabaco que da buenos diarios y con sus mulas correspondientes: se hallan tambien varias máquinas y útiles de agricultura. o31 8p

LIBRERIA ESPAÑOLA.

Esquina de las calles de Santa Rosa y S. Francisco, frente á la Administracion del Papel Sellado.

Enrique 4º de Castilla, (El Impotente) ó memorias de una Reina (continuacion de D. Juan 2º ó el bufon del rey) novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, un tomo de 730 pájinas en 4º con 13 lám.

Atlas universal de geografia antigua y moderna, por Monin y Vuillemin, el mejor, mas completo y barato para los niños y para las personas mayores, un tomo con 34 grandes y hermosos mapas iluminados.

D. Juan 2º ó el Bufon del Rey, novela histórica, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, 1 tomo de 600 columnas de impresion en 4º mayor.

Gramática filosófica de la lengua española, por D. José Segundo Florez, un tomo.

Teneduria de libros simplificada, ó nuevo método en partida sencilla y doble, por Edmond Degrange, Décima sesta edicion, un tomo.

Amigo de los niños, con láminas, al mismo precio á que se vende sin láminas.

Libro del hombre de bien, opúsculos morales económicos y políticos estractados de Benjamin Franklin, obra agradable y útil á la juventud y á las personas mayores, 1 tomo.

Historia del Emperador Carlo-Magno, nueva edicion con láminas, al mismo precio á que se vende la sin láminas.

Ramillete de divinas flores, nueva y barata edicion correjida y aumentada, un tomo con muchas láminas finas.

Nuevo Juanito, tratado elemental de educacion, entresacado del escrito por Parravicini, obra reformada, correjida y adicionada por D. Salvador Constanzó, 1 tomo con grabados.

Secretario de los amantes, ó arte de enamorar y de ser afortunado en amores, un tomo con láminas.

Autores selectos latinos, nueva edicion, la mas correcta, 3 tomos.

Camino del Cielo, nueva edicion correjida y aumentada, con láminas finas al mismo precio á que se vende sin láminas.

Cornelio Nepote, en latin, con notas castellanas y un diccionario, 2ª edicion á precio barato 1 tomo con láminas.

Despertador eucarístico, nueva edicion, mas completa que las anteriores, adornada con láminas, y al mismo precio á que se vende sin láminas.

Ejercicio cotidiano, encuadernado en piel y en terciopelo á precios muy módicos.

Epítome historiæ sacræ, nueva edicion con un vocabulario latino español.

Libro de la oracion, por Fr. Luis de Granada, 1 tomo.

Meditaciones para todos los dias, por Fr. Luis de Granada, un tomo.

Academia de la infancia, un tomo con muchas preciosas láminas.

Visitas al Sacramento por S. Alfonso Ligorio, un tomo.

Silabario enciclopédico, un tomito con profusion de lindas láminas.

Maestro de los niños, ó educacion moral de la infancia, 1 tomito con grabados.

Librito de misa para uso de los niños, un mito con estuches y cortes dorados.

Virgilio en latin, con notas en castellano,

Fábulas de Fedro en latin y castellano, con notas, 4 tomos.

Sala adicionado, ó ilustracion del derecho español, por Juan Sala, 2 tomos.

Oficio parvo de la Virgen, con notas, á precio muy barato.

Aventuras de Telémaco en frances, 1 tomo con láminas finas, encuadernado á media pasta, en pasta y en piel á precios mas baratos que en ninguna otra casa.

Se vende en 6,000 pesos una galera flamante construccion fuerte y liviana; puede valer 12,000 pesos. Calle de Méjico núm. 50 darán razon. o31 3p.

A los oficiales de sastre - Se necesitan dos que sepan su obligacion, en la calle de la Victoria núm. 63¼, se les harán buenas propuestas. o31—6p

Diligencias y bolantas, carrera de San Fernando á la ciudad y vice-versa

Las diligencias de Almandoz corren hoy bajo la direccion de Gayan, se prometen servir al público que los quiera favorecer, con la mejor exactitud, para lo cual cuentan con cinco carruages elegantes, servidos por cocheros de profesion, buenos y muy diestros caballos. Dos Omnibus harán la carrera de hora fija desde el 1. º de noviembre, cuya hora se avisará oportunamente. Tres volantas de lo mas decente, cómodas y lujosas, partirán indistintamente á cualquier hora del dia, siendo solicitadas. El punto de partida en San Fernando, es la calle 3 de Febrero de la plaza dos cuadras para el canal, donde hay preparada una pieza cómodamente amueblada para descanso de pasageros. En la ciudad la oficina y punto de partida es en la calle de Corrientes núm. 25, media cuadra antes de bajar al paseo Julio, en el hotel Nacional de San Fernando, se despachan boletos para asientos. n

Sombreria de la Victoria.

Claudio Manigot, previene al público y a sus favorecedores en particular que acaba de trasladar su sombreria a la calle de la Victoria núm. 9 donde seguirá sirviendo con todo esmero a as personas que quieran honrarle con su proteccion, teniendo al efecto un gran surtido de artículos de primer calidad y últimos gustos de Paris, que consisten en—sombreros de todas clases, guantes de Jouvin, camisas de todas clases, calzoncillos idem, pañuelos idem, cuellos idem, medias idem, corbatas idem, bastones idem, látigos, antecojos para teatro y otra infinidad de artículos todos para hombre. o27 15p

Se vende una casa á una cuadra de distancia de la plaza de la Concepcion, con diez y media varas de frente y setenta de fondo, con catorce piezas, aljibe, portada para entrar coche, á precio muy acomodado.

Otra en la calle de Chile, de la panaderia de Barrabin media cuadra para el campo, construida a la moderna como para vivir una familia, en 80,000 $ moneda corriente—Y un terreno en la calle del Temple, haciendo esquina con la calle del Callao, con media cuadra de fondo y veinticinco octava de frente, todo cercado de pared; se vende el todo como a retazos en 8,000 pesos moneda corriente: cada medio cuarto con veinticinco y media de fondo. Por una y otra cosa, ocúrrase a la calle de Méjico núm. 218. o22 15p

PARAGUERIA

DE

DRUMILLON y CRENIAULT,

Calle Piedad n. 82, atrás de la Catedral.

Se avisa al público que se acaba de recibir por el último paquete de Europa, un rico y variado surtido de sombrillas de forma abanico bordadas a mano, sombrillas-blondas, y de otras formas mas modernas, conforme los productos de la esposicion de Paris, a precios desde 15 hasta 500 pesos. Se ha recibido tambien ricos paraguas, bastones y abanicos.

Las personas que se sirvan visitar dicha tienda, podrán satisfacer el gusto de lo mas esquisito en sombrillas y otros artículos del ramo.

Se pica volados y se hacen composturas de todas clases. o27 15p

BARATILLO DE CALZADO.

Botines elásticos hechos en el pais á 70, 80 y 100 pesos par, idem zapatos de charol, á 40 y 50, botines de niña con taco, á 20 y 25, zapatillas de baile de charol á 25 y 40 pesos; calle de Santa Clara número 68 y medio. o28 -6p

Se vende una Chacra bastante productiva por tener diez cuadras de monte de durazno, alfalfa y otros muchos árboles de distintas clases; tiene una buena pieza de material y algunas de quincha en muy buen estado, que puede habitar una numerosa familia; tiene ramada, cuatro para peones, cocina y pozo de valde rica agua, todo bajo zanja y cerco de alambre. Su situacion es aparente para casa de negocio y aun para acopios de frutos. Dicha chacra es conocida por de Echevarria, cerca de la tablada de Quilmes, camino recto del Puente Chico para el sud. Para tratar en la calle de Lima frente al núm. 176. o28 6p

Ovejas—En la libreria inglesa calle de San Martin núm. 20, se acaba de publicar "Instruccion para los criadores de ovejas y para los compradores de lanas," por Juan Enrique Clausz, precio 10$ el ejemplar. o 22—30p

Se vende una quinta de la pólvora de Flores para dentro; tiene ocho á nueve cuadras de terreno con casas de material y alfalfares—en la calle de Méjico número 350, encontrarán con quien tratar. o28—13p

Compañia de Seguros

EN LONDRES.

EL NORTHERN ASSURANCE

Establecida en 1834

Para asegurar contra incendios y tambien para el Seguro de vidas.

Capital: £ 1.259.760 libras esterlinas | ó $6.299.800 pesos fuertes.

Los abajo firmados han sido nombrados Agentes en esta ciudad, y con sumo gusto proporcionarán los prospectos de la Compañia, y todos los pormenores relativos al Seguro.—Buenos Aires—Nº 5 calle Defensa.
o16 5m **Juan Eastman y C.**

HELADOS.

En el Café de la Plata, se dió principio el Domingo 19, á servirse este delicioso refresco, y se continuará todos los dias desde las 6 de la tarde.

229 Sastreria, Federacion 229

AL PUBLICO.

Se acaba de recibir un gran surtido de ropa hecha en general para hombres y niños, como: paltoes, levitas de casimir, idem de Orleans, sacos de casimir, idem de paño, levitas de idem, sacos de Orleans, idem lustrina para pantalones de casimir de media estacion, chalecos de gró de seda, id. de piqué de seda negros y de colores, pantalones de casimir negros, camisas finas, corbatas, cuellos de hilo, botonaduras finas para paltoes y chalecos de muy bonitos gustos, sombreros de felpa negros, idem de castor, casimires para trajes completos, paños y casimires para levitas y pantalones, casimires de nuevos gustos para pantalones. Tambien se corta y hace ropa a la meda a precios como para conservar el marchante. Todos estos artículos se venderán sumamente baratos. o27 20p.

For Sale.

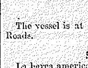

The good american Bark LUCILLA, of Boston, of 279 tons. register, and capacity of 500 tons. weight, built of the best materials, coppered and copperfastened, [having been coppered 3 months ago] and well found in every respect—For fusther particulars apply to
Zimmermann Frazier & Co.
Calle La Defensa 69.
or to capt. Caulfield, onboard.

The vessel is at present anchored in the Inner Roads. o28—15p

Se vende.

La barca americana LUCILLA, de Boston, de 279 tons. registro, y capacidad de 500 tons. peso, construida de los mejores materiales, forrada y clavada en cobre, (habiendo sido forrada hace tres meses) y bien provista de todo lo necesario para seguir viaje. Ocúrrase á Zimmermann Frazier y ca., calle La Defensa núm. 69, ó al capitan Caulfield, á bordo.

El buque está al presente fondeado en Balisas. o28—15p

Se vende un magnífico porton de fierro de cuatro varas de ancho, con dos pilares de fierro labrado, muy propio para la entrada de un jardin ó de un patio de alguna casa elegante. Se halla depositado en la herreria del Sr. Toleo, Plaza del Parque núm. 302. Las personas que se interesen pueden ocurrir calle de San Francisco núm. 118. o29—8p

Ama de leche—Se necesita una en la calle del Perú núm. 118. Es preciso que traiga buenas recomendaciones. o30—6p

HIELO.

Se avisa a los confiteros, y a los particulares, que hay hielo en venta por mayor y menor en el depósito de la compañia de Boston, situado en la calle Julio entre las calles Parque y Tucuman. Se vende por libra a 12 rls., por arroba a 30 pesos, y por tonelada haciendo una rebaja. o17 30p.

Se vende un terreno que hace esquina, con 16 varas de frente y 26 de fondo, cercado de pared á cuatro cuadras para el campo en 22,000$ y otro terreno contiguo del mismo modo á 1000 pesos vara, ocurran á la calle de las Artes núm. 245. n16 15p

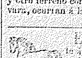

El Domingo 5 del corriente á las seis de la tarde, se ha desaparecido de la casa del Sr. Rivolta calle 79 de la Defensa, un caballo escuro chico con silla y freno ingles: el que lo entregue ó dé noticia de él en la caballeriza plaza 25 de Mayo recibirá una buena gratificacion.

Venta de Libros.

En la calle de Sta. Clara núm. 129, se venden cartillas por gruesas á la tercera parte menos del precio corriente por mayor. Libritos de Devocion y Compendios de geografia universal; comprando algunas docenas, á tan ínfimos precios que las tapas de tafilete solamente con que estan encuadernadas valen mucho mas. s30—90p

En la calle Santa Rosa al lado del núm. 292, hay un terreno de 26½ varas de frente y 28½ de fondo, propio para un gran depósito de maderas, carros ú otro establecimiento. Se alquila por precio acomodado. En la calle la Defensa núm. 286 se encontrará con quien tratar. o8 30p

PIANOS.

De los fabricantes mas celebrados en Lóndres. Ocúrrase á la calle Piedad núms. 140 y 142. o10—20p

Baratillo de Sanguijuelas.

Lejítimas hamburguesas, se venden por mayor y menor á precios sumamente equitativos, y para los sangradores mas baratas y llegando á cien se hará una notable rebaja; y que no siendo hamburguesas no hay trato. Calle de la Defensa, barberia del que suscribe a el lado de la botica del Sr. French, esquina á la plaza de la Residencia en donde se verán las muestras de sangrador.
o25—10 Tomas Antonio Fraga.

Campo para ovejas.—Se desea arrendar de una a dos leguas de campo a propósito para la cria de ovejas que no diste mas que 25 ó 30 leguas de esta capital, se prefiere que sea al lado del Sur; para tratar ocurran a la calle Federacion núm. 65. o27 10p

LA TERCERA EDICION

DE

LECCIONES DE ARITMETICA

POR EL

Sr. D. M. SASTRE.

Inspector general de las Escuelas Públicas.

Se acaba de publicar en la libreria inglesa, calle San Martin núm. 20, á 4 pesos ejemplar y á 30 la docena. o9—20p

TIERRA ROMANA—En la calle de Representantes número 69, se vende á precios muy equitativos en lotes á gusto de los compradores. o21—15p

AL COMERCIO.

Nueva máquina para la destilacion de líquidos, sus dueños se ofrecen para todo lo concerniente a este ramo, particularmente para dar a la caña los grados que se quieran desde diez y ocho hasta treinta y cinco. Precio por pipa hasta veinte grados 50 pesos y por los de mas grados segun se arregle. Para mas informes ocúrrase al establecimiento situado frente al Rio entre las calles de Europa y Estados Unidos.
o17—m. *Valentin Cañellas y ca.*

Tenedor de libros—Se ofrece uno que conoce el idioma frances, tiene algunas horas de la tarde disponibles, quien lo necesite, ocurra á la calle del Perú núm. 255, dirijiendo una esquela á E. L. o22—10p

Se vende el establecimiento de herreria y carpinteria, con accion á la llave; en la calle de la Federacion número 170, consiste en dos buenos galpones de madera, cubiertos con zinc y todo lo concerniente, á las des facultades, es muy aparente para depósito y fábrica de carruages: el que se interese por mas pormenores, en la misma casa encontrará con quien tratar. o22—15p

Los Sres. Cavalleri y Caccia recien llegados en el pais, hacen saber al respetable público que acaban de abrir un establecimiento en el cual se componen órganos á percusion y á cilindro, cajas de música y acordiones, y todos los instrumentos musicales de mecanismo, ademas se trabaja en grabado y cincel en toda clase de metal que se presente, y se desempeña todo trabajo de mecanismo. Calle de la Defensa núm. 205, frente á los carros de la Policia. o21—15p

EL PADRE COBOS.

PERIODICO DE INDIRECTAS.

Su primer número aparecerá el domingo próximo 26 del corriente. Se publica por la imprenta del "Padre Cobos", calle de la Reconquista número 39.—Saldrá tres veces por semana.—Precio de la suscricion al mes 10 pesos—Números sueltos 3 pesos—Se reciben suscriciones en la misma imprenta.

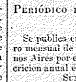

PICARD, LAMPISTA.

Maipú 23.

Por órden especial de la administracion del gas y con su autorizacion, se coloca desde hoy todos los aparatos concernientes al alumbrado á gas. Tambien hay un surtido de bombas y arañas. o24-15p

LA RAZON CATOLICA.

PERIÓDICO RELIGIOSO, CIENTIFICO Y LITERARIO.

Se publica en Paris desde agosto de 1856 un número mensual de 32 páginas en folio y se recibe en Buenos Aires por el paquete ingles. El precio de la suscricion anual es 8 pesos fuertes.

SUMARIO DEL PRIMER NUMERO.

A la Virgen por M. Muñoz y Garcia. La razon católica por J. M. Orti y Lara. Impotencia del racionalismo para impedir el movimiento religioso de nuestra época por M. Muñoz y Garcia. Crónica religiosa (Noticias de las Misiones en la China. Tierra Santa. Estado del catolicismo en Rusia), por N. Soldevila. Revista científica (Incalculables beneficios de los descubrimientos al parecer insignificantes en las ciencias naturales) por A. de la C. Seccion bibliográfica [Sermones a la virgen por M. Muñoz y Garcia], por A. de la C. Fabiola ó la iglesia de las Catacumbas, novela por el cardenal de Wiseman. Libreria Española de Federico Real y Prado, esquina a las calles Santa Rosa y San Francisco frente a la administracion del papel sellado. o23

Alhajas de brillante.—En la relojeria de el Cuadrante Misterioso, calle Victoria núm. 211, se ha recibido un variado y elegante surtido de dichas alhajas. o27 8p

Se vende una casa recien hecha á la moderna, se recibe la mitad de su valor y lo demas en plazos, ó se cambia por algun terreno ó casa de campo, calle del Temple núm. 337. o29 5p

Concurso de Poroli y de Quesada.

Los acreedores á estos dos concursos pueden ocurrir al escritorio del que suscribe, de las 3½ á las 4½ de la tarde, desde el lunes 27 del corriente á recibir el único dividendo que les ha correspondido.
Mariano Billinghurst.
o 25—15p Calle santa Rosa núm. 68.

Se vende una casa en la calle de Méjico número 278, propia para cualquier negocio; el dueño la vende por ausentarse del pais: allí mismo encontrarán con quien tratar. o28—6p